

## ESTUDIO COMPARATIVO DE ECUATORIANISMOS Y URUGUAYISMOS

*Carlos Joaquín Córdova*

### **Antecedentes**

Tan pronto como llegó a mi poder *1000 palabras del español del Uruguay* puse mi atención a las páginas de esta valiosa publicación de la Academia Nacional de Letras del Uruguay.

Según reza el propósito de la institución, el contenido de la obra “presenta un *corpus* léxico que constituye un anticipo del *Diccionario del Español del Uruguay* que la Academia Nacional de Letras editará próximamente”.

Con declaración tan precisa, el lector ya está preparado para entrar de lleno en un tesoro lexicográfico regional actualizado de innegable importancia para el mundo hispanohablante. Así preparado y realizado el vocabulario uruguayo, se abre el campo del estudio comparativo destinado al descubrimiento de semejanzas, contrastes y variantes semánticas de las hablas de ecuatorianos y uruguayos. No importa el factor espacial. La geografía nos muestra la colocación distante de las dos naciones en el mapa americano. A los miles de kilómetros de separación física, queda un factor constante de analogía e identidad: la lengua española. El desarrollo de ambos países como fenómeno histórico está caracterizado por las similitudes y las desigualdades que convergen dentro de la vida social propias del continente americano y, sobre todo, a la formación cultural del mosaico sociolingüístico de las repúblicas hispanoamericanas. La civilización española trasplantada al Nuevo Mundo, andando el tiempo, recibirá el hálito permanente de la vitalidad americana propia. Aquel soplo cultural, sutil unas veces -penetrante siempre- mas en otras recio, rotundo y constante creador de los valores humanos nativos, repartidos entre las centenas y centenas de grupos étnicos, conformará el espíritu, la médula y los rasgos comunes y los diferenciales propios del ciudadano americano de nuestros días.

### **Orientación del Estudio Comparativo**

Queda terminado este preámbulo. Ha servido de atmósfera histórica de fugaz descripción. Se han fijado los ribetes culturales necesarios para exhibir el fenómeno social de la comunicación y luego recoger y

seleccionar el inventario de voces que nos interesa. Los lemas del habla uruguaya pasan al escritorio de observación y estudio y, al final, viene la lista compuesta de 252 vocablos comunes a ecuatorianos y uruguayos.

Puede ocurrir una de cualquiera de estas modalidades lexicográficas: 1º, equivalencia semántica; 2º, diferencia semántica; y 3º, variante del significado en lo tocante al uso en el Ecuador con respecto al uso en el Uruguay: se instala el contraste. Esta distribución nada tiene de particular y más bien confirma la existencia de los varios fenómenos que se producen naturalmente en toda comunidad lingüística mediante la comunicación.

Del total de voces comunes al Ecuador y Uruguay -las 252 antes referidas- la ocurrencia de paridad semántica o afinidad, o, por fin, de contraste con el inventario de las mil voces recogidas en la publicación de la Academia Uruguaya está mostrando un buen 25% conocido en el Ecuador, bien sea de coincidencia, bien de proximidad de significado del vocabulario examinado, o de desigualdad. En rápido examen de él, es notable que la equivalencia semántica se distribuya con largueza en los varios campos en los que se establece la comunicación. Así vemos igualdad en los términos referidos a la rutina doméstica: *calefón, cédula, curita, discar, juguera, libreta*, entre otras; también en la actividad corriente de la vida diaria con sus correspondientes elementos concurrentes: *acomodo, coima, macanudo, merienda, paracaidista* y uno que otro más. En misceláneos, contamos con estos que no son todos: *pituco, postemilla, quinchá, segunda, torre, yunta*. Diferencias de significado tenemos en los siguientes ejemplos de contraste, pero que no son todos, los siguientes pares: *descuidista-descuidero, enterito-sudador, fidelería-pastificio, grupí-chimbador, sierva-servicia, portugués-paracaidista*.

Hay un punto que no voy a pasar por alto. Me refiero a la ausencia de modismos o locuciones representativos de un dicho o refrán propios de la región. Es de explicarse la ausencia, pues no considero omisión. Ya el propio título señala su índole. Es un vocabulario de las *1000 palabras del español del Uruguay*. Consiguientemente, existe en él solo un recuento y registro de voces, advertidamente desprovisto de la extensión hacia otro campo como es el de la paremiología. Sin embargo, señalaré en párrafo venidero cuatro frases proverbiales ecuatorianas corrientes para mostrar la dimensión paremiológica que tanto tiene que ver con el habla regional de una y otra nación.

Los regionalismos no solamente nos hablan de la conjunción del espacio y el tiempo en función de la constante experiencia comunicativa del individuo en sociedad. Nos muestran, además, la sensibilidad y refinamiento con que el hablante responde a las condiciones físicas,

morales y de otro variado carácter que rodean a una colectividad en su medio. El hombre de la Sierra ecuatoriana, habitante de los altos Andes, en la franja ecuatorial que apenas sobrepasa los seis grados de latitud al norte y los cuatro grados al sur de la línea del ecuador, disfruta de un ambiente distinto del oriundo de la Costa. En cada región hay un medio físico dispar que influye en el carácter de sus habitantes, su modo de vida y también en los rasgos lingüísticos que tipifican las hablas del costeño y del serrano. Vuelta la mirada al sur del continente, nos figuramos el mapa del Uruguay con sus tres millones doscientos mil habitantes. Allí tenemos al uruguayo pujante, enérgico y luminoso en el disfrute de la vida. Allá, lejos de nuestro Ecuador, el uruguayo, en territorio meridional abierto al mar dulce primero -el gran río- y al Atlántico luego, retiene una tierra generosa y llana, también dilatada, rica y plena de vigor; el uruguayo -repito- comparte desde la banda oriental la amplitud y reciedumbre épica de la pampa argentina.

En el párrafo anterior mencioné las frases proverbiales. Aquí expondré cuatro muy del suelo ecuatoriano: “*no te pido un Guachalá*”, “*también hay oro en el Huahualzhuma*”, “*lagarto no come lagarto*”, “*llevar piñas a Milagro*”. Como es la característica de esta clase de usos léxicos, quedan patentes en tales ejemplos las formas propias de expresión regional con las pautas del comportamiento individual y colectivo de la comunidad lingüística. Se conserva así la expresión viva de las experiencias históricas conocidas y usadas frecuentemente y familiarmente por los hablantes.

Bien se conoce: la sabiduría popular es creadora en dichos, proverbios, refranes. La experiencia, fantasía, sensibilidad y creatividad juegan papel importante en el espíritu creador de tales dichos. Tomados como elementos constitutivos de la ideología, surte el refrán de ingenio, enseñanza y ejemplo. Sí, los vemos rebosantes de sabiduría, prontos al consejo, la enseñanza, la ironía, así como, moralmente, proclaman sin hiel el castigo o expiación. El dicho y el refrán aplauden el rasgo noble del corazón humano; también reprenden, o se mofan de las flaquezas, todo para instruir dentro de un comprimido juicio salido de la razón y los sentimientos.

Veamos ahora las frases proverbiales.

“*No te pido un Guachalá*”. El dicho se limita al habla capitalina. No tan cerca de Quito, hacia el norte, se extiende un extenso territorio andino ocupado en parte en la agricultura, otra en ganadería y recientemente no poca superficie en floricultura, seguida de otra clase de terreno, el más alto, que sobrepasa los tres mil metros de altura sobre el nivel del mar, región del páramo próximo al volcán nevado Cayambe. Toda esta extensa área de

más de quince mil hectáreas fue una época la sola gran hacienda de nombre Guachalá. Su importancia no solamente se debía a su enorme cabida, sino a la riqueza que significaba, además de pertenecer a una muy respetable y encopetada familia. Guachalá, significaba un gran tesoro, una enormidad. Guachalá, así, era poco menos que un imposible. Por todo este como cognomento tejido sobre el inmenso fundo, sirvió de modelo apto para representar un anhelo muy codiciado, uno como sueño difícil de realizar. Entonces, cuando una persona acude a otra para alcanzar algo, acaso puede iniciar su súplica como motivo convincente diciendo *–Hazme este favor. Como ves, no te pido un Guachalá.*

*“También hay oro en el Huahualzhuma”*. Es un dicho cuencano. La topografía y la toponimia actúan aquí de manera semejante a lo referido al dicho quiteño precedente. El nombre cañari *Huahualzhuma* corresponde a una montaña que queda a poca distancia de la ciudad de Cuenca, capital de la provincia de Azuay, en dirección estenoreste. La leyenda cuenta que la entraña del monte guarda un gran tesoro, una ingente cantidad de oro. Pero nadie ha visto, y menos, tocado y recogido el metal precioso. Con este antecedente, cuando alguien pondera un hecho con caracteres fantásticos, un tipo de exageración como una andaluzada, la observación de alguno de los oyentes remata el coloquio con su decir rotundo: *–También hay oro en el Huahualzhuma”*.

*“Lagarto no come lagarto”*. El dicho es costeño. Puede asimilarse al viejo decir español *“entre sastres no se pagan hechuras”*. Desde luego, el sentido gentil que desborda la frase castellana hay que dejar de lado para figurarse más bien la dureza que comporta la sola estampa del atroz y voraz saurio. Pero así, con la contradicción de los dos dichos, hay sin embargo la correspondencia de afinidad entre quienes tienen oficio semejante. El *lagarto* -entendido así el codicioso, mezquino y vil mortal- no se hará mala sangre con sus compinches o congéneres bribones.

*“Llevar piñas a Milagro”*. Otro dicho, y esta vez en festiva frase nativa de la costa ecuatoriana. Milagro es el nombre de una ciudad y una región tropical, no muy separadas de Guayaquil hacia el oriente. Milagro es afamada por la excelente calidad de las piñas que produce. La fruta es una delicia. Quien de otro lugar -distante o no- lleva piñas a Milagro hace como quien aplica las máximas de *“llevar hierro a Vizcaya”*, o también, pasando a otro cuadrante, *“llevar arenques a Escocia”*, dos frases conocidas en sus respectivos emplazamientos sociolingüísticos. Queda a la vista la enseñanza: es disparate llevar a un lugar algo que en él abunda, Sebastián de Covarrubias (1.610) apunta el refrán conocido entonces en España: *“llevar lechugas a Atenas”*. Queda la pregunta, ¿en la Atenas de hoy por hoy, cómo se mostrarán los huertos de lechuga?

### De las Malas Palabras

Si acudimos a las varias acepciones de retórica, en una de ellas, sabemos que contamos con el concepto referido a la expresión malsonante y a la palabra que sugiere algo que se tiene por vulgar o indecente. Estamos entonces frente a la aiscrología. Sin crudeza y solamente validos de la vena de lexicógrafo siguen unos pocos párrafos orientados a tratar someramente este punto que bien colocado se encuentra en el habla corriente. De este manantial se dispersa esta corriente expresiva para transformarse en algunos casos en habla vulgar -o a veces con claro tinte grosero- como también en la modalidad familiar honesta. Al tomar esta última vertiente, según las circunstancias, el uso se aplica con restricciones y reserva o discreción oportunas.

Es fácil advertir en el libro comentado aquí, la ausencia de *malas palabras*. Salvo cuatro eufemismos y un número igual de palabras tabú, el vocabulario registrado es decoroso. No hay palabras malsonantes como suele a veces -muy pocas- el DRAE calificar y advertir al lector, a unos cuantos vocablos, a los cuales, por el natural fenómeno del oficio del lenguaje -el convenio social sobre él- se dan valores especiales, de cierta fortaleza, que la cortesía y decoro han vetado; son valores, eso sí, apartados del espíritu general del vocabulario corriente caracterizado por su índole neutra, saturada de decencia y pulcritud. El contraste es la palabra fuerte y soez. También es lo que corresponde a la frase audaz e irreverente propia del deslenguado, del descarado y del atrevido.

Sin embargo, pese a lo dicho, las *malas palabras* tienen su propio valor psicolingüístico y sociolingüístico que no hay que soslayar. Con la premisa de que para la lexicografía no hay *malas palabras*, va seguidamente un párrafo sobre ellas. Es la descripción de un momento sobresaliente de la comunicación, de un instante muy humano del hablante, pero no es el elogio a la procacidad, ni juzgamiento y condena a la “palabra malsonante” como, llegado el caso, designa el *Diccionario de la Lengua Española*, libro al que se conoce familiar y técnicamente como el DRAE.

Si fuera de registrar una papeleta especial con la entrada del sintagma *malas palabras*, este sería el examen de dicha papeleta contenido en los siguientes párrafos.

**Malas palabras.** Sobre este tema la disquisición puede dividirse en dos partes. La una, *palabras mayores*, y la otra, *malas palabras*. Iré por las primeras por su estrecho lazo de unión con las llamadas *malas palabras*.

Sebastián de Covarrubias, el maestro toledano, publicó en 1611 el célebre *Tesoro*, mina casi inagotable de información histórico-

lexicográfica de la lengua castellana. Covarrubias al llegar a las *palabras mayores*, escribe: “Palabras mayores son las injuriosas, como ladrón, cornudo, etc.” (*Tesoro*, p. 845, líneas 7-8). Sobre el mismo asunto José Ma. Iribarren hace conocer que “de ellas y de su penalidad trata la *Nueva Recopilación*, título 10, libro 8”. Vulgarmente se llegó a llamar *palabras mayores*, por extensión, a todas las injuriosas, y no solo a las cinco verdaderamente grandes, que eran las de *gafo* (leproso), *sodomético* (sodomita), *cornudo*, *traydor* y *hereje*, a las cuales se añadía la de cuatro letras, dicha a mujer casada”. (*El porqué*, p. 96).

Cosa curiosa. La mala palabra de cuatro letras, subyacente en la parte final de la transcripción castellana antigua, que bien se sobrentiende, concuerda con esta especie de universalismo lingüístico desprendido esta vez del inglés en lo que significa la conocida locución *four letter word*, (fuck) es decir, esta el prototipo de las palabras groseras, soeces, malsonantes, la triple condición que el convenio entre los hablantes concede a cierto número y clase de palabras. La coincidencia es notable por lo acontecido lingüísticamente en el español y en el inglés.

Hasta aquí lo referente a la primera parte: *palabras mayores*. Ahora, con la segunda: *malas palabras*. Por acuerdo consuetudinario, ellas se revisten de contenido fuerte y médula grosera, algunas acaso, hasta de repulsión al oírlas o verlas por escrito. En cualquier episodio en el que suenan palabrotas o juramentos contamos con la inyección real y emocional del intempestivo o el hasta aquí encubierto destape violento del hablante presa de disgusto, de enojo o de cólera. La *mala palabra* descarga su acción estimulante a los cuatro vientos. Se dispara hacia el interlocutor siendo este el blanco. El dardo verbal da en él. Al ocurrir esto hemos entrado en el vasto y heterogénero campo de la afectividad del lenguaje, pero esta vez en su cara recia, que no en la dulce y afable. Además del cariz grave, fuerte e irreverente de la locución considerada malsonante, también tiene, en ciertas circunstancias y en el instante oportuno, el lado festivo y de comicidad junto a la chocarrería y vulgaridad, sus aliados y componentes. Pero la *mala palabra* tipo, se vuelve fea al sustentarse en la amplia gama de sinónimos que el adjetivo feo tiene. Y una cosa es decirla u oírla, y otra es escribir malas palabras. Entonces estamos entrando en el ámbito de la literatura. En él vemos alternancia, pues, el texto cuidadoso y lleno de respeto y decencia, deja de serlo y asoma en no pocos escritores la vena por trasladar al realismo todos sus componentes, siendo el lenguaje -el suelto, descarado y procaz- el que aparece sin tapujos, orondo, punzante, festivo. En la lectura de algunos relatos, cuentos y novelas, el escritor ha trasladado con fidelidad a sus obras lo que dicen con libertad y la boca llena y el corazón latiendo

indignado, el hombre de la calle, el soez cargador de muelle, la verdulera de lengua de látigo, la desventurada mujer de la noche al sentirse ofendida. También funciona la *mala palabra* como efecto de la rudeza con que puede reaccionar el más copetudo, cortés y remilgado mortal, si es que en el instante de haber salido de casillas, es decir, cuando se le ha “subido la chicha”, está obligado a gritar alto, fuerte y con el vocabulario que asusta al asustadizo y descompone a mucha gente tímida, pero que al final tiene virtud y potencia. La *mala palabra* es una suerte de arma que no es blanca ni de fuego, pero acomete. Así es de eficaz. Tal es su valor. Encarece la situación valorándola con sentimiento y con pasión las más de las veces. Adrenaliza (acabo de crear este verbo muy útil para el trance), adrenaliza el ánimo dentro del episodio pasajero. Fortalece al actor y, por término, quizá vaya a haber un vencedor y un vencido.

En el medio sociolingüístico ecuatoriano un *carajo* bien rasgado tiene valor psicológico efectivo porque persuade, así como un destemplado *hijoeputa* que hiende el aire puede o no convencer, pero en todo caso golpea, lastima y, por supuesto, al ofender puede crear santa venganza.

Haciendo un aparte a lo que acontece casa adentro, según vemos en los párrafos precedentes, recordemos al *Quijote*. En este libro grande hay todo lo imaginable alrededor de la vida humana. Las malas palabras sí se encuentran aunque con tasa y medida, pero, llegado el caso, lucen ellas con todo el ímpetu que demanda el lance. Cosa igual acontece en la literatura picaresca.

El uso público y privado de las *malas palabras* con la frecuencia y oportunidad, o la impertinencia y calidad burda tiene reglas, reglas no escritas, pero cuya observancia radica en el grado de educación y temperamento del que las emite, como también en la cordura, sensatez y en el respeto que merecen el oyente o el lector.

En *1000 palabras del español del Uruguay* es obvio que no hay riqueza de vocablos malsonantes, porque la índole del estudio no requiere de tal atención excesiva. Su contenido es pulcro si salvamos de la pulcritud unos catorce vocablos con diverso grado de vulgaridad. Los muy pocos términos que, si bien no son propiamente groseros, tienen referencia eufemística en algunos casos y en otros van directamente a rebajar la dureza que puede haber en otra palabra sinónima. Así tenemos como ejemplos, *hacer el amor*, *bolas*, *cumplir*, *guarango*, *guasca*, *hongo*. La primera locución, *hacer el amor* ha merecido aquí atención especial y extensión que sobrepasa los comentarios referidos a las demás voces del habla uruguaya.

Se halla muy visible para el lector la latitud variable de mis comentarios lexicográficos sobre determinadas palabras del vocabulario

regional analizado en estas páginas. La extensión se amplía al momento de vincular tal o cual voz tomada del libro académico arriba citado, cuando la médula etimológica o el contenido semántico, o una circunstancia extralingüística dan vida a un vocablo. Entonces se llega al punto de detener la atención y esclarecer su origen. El lexicógrafo va en pos de la clave que, a la postre, aspira conseguir. Vemos así el dilatado contenido del texto referente a estos lemas: *antofagasta*, *hacer el amor*, *cariño pastuso*, entre otras pocas más.

Tienen especial tratamiento las dos primeras: *antofagasta* y *hacer el amor*. Su extensión, si no desmesurada, sí llevada circunstanciadamente, tiene valor lexicográfico que no hay que desdeñar. En el eufemismo de la locución verbal *hacer el amor*, espero no se vaya a encontrar cierta contradicción o juicio subjetivo, al entrar en el campo comparativo de la similitud del uso léxico español e inglés. Estoy por creer, y no sin fundamento, que al debilitamiento y desgaste del muy antiguo uso castellano de la locución verbal *hacer el amor*, en la hora presente, se destaca por contraste y con claridad y firmeza el influjo constante de la fuerza y frecuencia del inglés en las lenguas cultas, sin que el español sea la excepción.

La fuente para el amplio desarrollo de los lemas *antofagasta* y *hacer el amor* es el *Diccionario Histórico de la Lengua Castellana*. Desde luego esta valiosa ayuda bibliográfica tiene el antecedente de la pronta y efectiva atención prestada desde Madrid por don José María Aránguez Otero, Auxiliar del Secretario General de la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española. Va para el mencionado alto funcionario mi más vivo agradecimiento por su voluntad dispuesta a proporcionarme material bibliográfico destinado a mi trabajo de investigación lexicográfica.

### **Metodología**

Ruego se me perdone por la extensión de este largo espacio digresivo dedicado a las *malas palabras* y, antes, a la paremiología ecuatoriana. De paso, rica es esta última con moralejas de variada intención como de diverso tinte.

En los párrafos siguientes volveré a lo principal, esto es, el libro de la Academia de Letras, *1000 palabras del español del Uruguay*, y su importancia lexicográfica puesta en serena competencia con los ecuatorianismos.

La metodología empleada en esta monografía es simple y clara. Hecha la selección de los 252 uruguayismos coincidentes con el significado



ecuatoriano, o en muy pocos casos, con variantes de diverso grado, o usos que inducen a alguna novedad especial, sea en el campo uruguayo, sea en el ecuatoriano. El orden impuesto es así: 1º registro alfabético de los uruguayismos. Si hay coincidencia de significado con el uso ecuatoriano, prescindo de anotación o comentario alguno; 2º Cuando estimo apropiado, recorro a dos fuentes de información: el DRAE en primer término, y si viene al caso, mi obra *El Habla del Ecuador. Diccionario de Ecuatorianismos*, a la que identifico invariablemente como (*HdE*). El recurso de acudir al diccionario académico es obvio: fundamentar la esencia del significado del vocablo que constituye el centro de interés. La mención (*HdE*), tiene como único propósito establecer la comparación, o el contraste de tal o cual voz, con el fin de orientar la disquisición sobre el uruguayismo y el uso ecuatoriano, según el criterio personal expuesto en mi citado libro. Complemento de lo explicado en este numeral es la consulta al *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, destinada al desarrollo de las entradas *antofagasta* y *hacer el amor*. 3º Al llegar a la sección que completa este trabajo, esto es, la *Lista de las voces que tienen uso en las hablas del Ecuador y del Uruguay*, unas pocas palabras van en cursiva. El cambio de tipo de letra significa que tal voz es la que se usa en el Ecuador en contraste con la inmediata anterior, que es la privativa del Uruguay. Así, por ejemplo: el uruguayismo “grupí” va seguido en la línea inmediata inferior de la palabra *chimbador*, es decir, el ecuatorianismo considerado sinónimo del primero. Otros ejemplos son: “fideería”, (*fidelería, pastificio*): “interinato” (*interinazgo*). Bajo esta misma normativa queda no la sinonimia propiamente dicha, sino la variante ecuatoriana como en este ejemplo: “tilingo” (el uso uruguayo), y *cazar tilingos*, el modismo del Ecuador que difiere en todo del sentido usual en el Uruguay. 4º Cuando a cada lema sigue solamente la acepción uruguaya quiere decir que esta concuerda con el significado del uso ecuatoriano, y por lo tanto no hace falta comentario suplementario alguno. 5º Como es usual, la monografía *Estudio comparativo de ecuatorianismos y uruguayismos* se redondea con a) la lista de abreviaturas; b) el antecedente monográfico; c) el estudio razonado de los vocablos del habla ecuatoriana comunes, afines o extraños al vocabulario de uruguayos; d) comentarios, cuando estos surtan su efecto en el ámbito lexicográfico del Ecuador y del Uruguay; y, e) la muy breve noticia bibliográfica.

### Conclusión

No quiero dejar pasar la oportunidad de leer los dos números del *Boletín de la Academia Nacional de Letras* del Uruguay (Números 2 y

3, de julio-agosto y setiembre-diciembre de 1997, respectivamente) y encontrar el trabajo de Julio C. Martínez intitulado *¿Cómo habla Montevideo...? ¿Y los montevideanos...?*. El glosario con uruguayismos mereció mi atención y pesqué más de una veintena conocida también por el hablante ecuatoriano. Esta colección lleva el mismo tratamiento lexicográfico que el aplicado a la obra principal, inspiradora de esta monografía: *1000 palabras del español del Uruguay*. Para identificar las voces de esta colección las he marcado con el signo +. El antedicho glosario del señor Martínez es incompleto, pues termina en la letra H.

Esta exposición preliminar, no del todo corta, puede en algún momento juzgarse un tanto desviada del tema central, esto es, de los mil uruguayismos examinados en la publicación de la Academia Nacional de Letras. Mas, no se ha de tomar como disquisición inapropiada y superflua. Su propósito es desplegar los usos ecuatorianos fuera de sus fronteras para así expandir el horizonte lingüístico -lexicográfico- y permitir con su conocimiento la tarea investigativa de la ocurrencia de semejanzas, contrastes y demás características propias de una y otra comunidad lingüística.

Al tener a la vista el examen expuesto en la presente monografía, ya tiene el especialista material para investigación; a la vez el estudiante va a apropiarse de novedades que indudablemente incrementarán el caudal de sus conocimientos por el aumento de los temas académicos sobre lexicografía comparada. Difundir a otros escenarios las peculiaridades que constituyen, por así decirlo, la intimidad del lenguaje corriente de una y otra nación, y para el caso presente del Ecuador y del Uruguay, no es sustancia lingüística sobrante,

#### Abreviaturas

adj.	adjetivo
adv.	adverbio
ciud.	ciudadano
coloq.	coloquial
com.	común
cult.	cultismo
d.	diminutivo
DRAE	<i>Diccionario de la Real Academia Española</i>
desus.	desusado
euf.	eufemístico

f.	femenino
fam.	familiar
fr.	francés
HdE	<i>El Habla del Ecuador. Diccionario de Ecuatorianismos</i>
ing.	inglés.
int.	intransitivo
intj.	interjección
it.	italiano
lat.	latín
loc.	locución
m.	masculino
p. us.	poco usado
pl.	plural
prnl.	pronominal
quich.	quichua
tr.	transitivo
ú.m.c.prnl.	úsase más como pronominal
v.	verbo

### Bibliografía

- Academia Nacional De Letras Del Uruguay. 1000 palabras del español del Uruguay.* Montevideo, 1998.
- Baroja, Pío. Las inquietudes de Shanti Andía.* Obras Selectas. Madrid, 1998.
- Cela, Camilo José. La Colmena.* Madrid, 1951.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. El Quijote.* Madrid, 195 .
- Cervantes Saavedra, Miguel de. Coloquio de perros. Señora Cornelia.*
- Chambers Twentieth Century Dictionary.* Edimburgh, 1977.
- Córdova, Carlos Joaquín. Un millar de anglicismos,* Cuenca, 1991.
- Córdova, Carlos Joaquín. El habla del Ecuador. Diccionario de ecuatorianismos.* Cuenca, 1995.
- Gómez de la Serna, Ramón. Azorín.* Madrid, 1930.
- Klein, Ernest. Comprehensive etymological dictionary of the english language.* Amsterdam, 1979.
- Littré, É. Dictionaire de la Langue francaise.* Paris, 1873-1874.
- Madariaga, Salvador de. Bolívar,* Madrid, 1975.
- Mata, G. H. Sal. Cuenca,* 1936.
- Montesinos, Arturo. Arcilla indócil.* Cuenca, 1968.

- Moscoso Vega, Luis. Leyendas, Cuenca, 1934.*
- Oxford. The compact edition of the Oxford english dictionary. Oxford, 1971.*
- Pareja, Alfredo. Ecuador. Quito, 1979.*
- Random House dictionary of the english language, The,. Unabridged. 1968.*
- Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Ed. facsim. Madrid, 1969.*
- Real Academia Española. Diccionarios de la lengua española. II ed. Madrid, 1783 - VI ed. 1822 - XVII ed. 1947. XX ed. Madrid, 1984 - XXI ed. Madrid, 1992.*
- Real Academia Española. Diccionario histórico de la lengua española. Madrid, 1964.*
- Ribadeneira, Jorge. Las historias del nuaymás, Quito, 1988.*
- Terán, Enrique. El Cojo Navarrete. Quito, 1940.*
- Torres, Diego DE, S.J. Arte de la lengua quichua, Lima, 1700.*
- Valle Inclán, Ramón del. Sonata de otoño, Madrid, 1933.*
- Webster. Webster's collegiate english dictionary. 4th ed. 1935.*
- Webster. Webster's third new international dictionary. 1966.*
- Webster. Webster's ninth collegiate dictionary. 1985.*
- Weber, Alfred. Historia de la cultura. FCE, Méjico, 1951.*

**Lista de las voces que tienen uso en las hablas  
del Ecuador y del Uruguay  
según el inventario recogido en  
1000 palabras del español del Uruguay**

Las voces que llevan el signo + corresponden al estudio del señor Julio C. Martínez “¿Cómo habla Montevideo...? ¿Y los montevideanos?”. La voz en cursiva es la correspondiente a la voz similar inmediata del vocabulario ecuatoriano.

<p><b>A</b></p> <p>abrirse +abotonados acabar acápite +aceite acelerado +achanchado acomodo +a ful +agua salud +agua viva alfajor almacén +a lo macho +amoblado amojarse amor, hacer el +andar a pata angurria año aro arranque auxiliar</p> <p><b>B</b></p> <p>babyfútbol bagayo bagre bajón balconear balero</p>	<p>barra +basurear +batacazo bizcochuelo +bola buzo</p> <p><b>C</b></p> <p>cabaña cabresto cachila +cachiporra +caído del catre +cambio calefón +camote cancha +canchero cantero casa de altos casa de cambios cebra cédula ceibo cepillada chambonear chancho +chancho rengo, hacerse el chapa chiva chop</p>	<p>+choque +chupa medias clavado +clavo cocoa coima +con cama adentro cola de caballo coladera curita</p> <p><b>D</b></p> <p>+dar bola +de mentira demorón desapercibido deschavetado descuajeringado descuidista <i>(descuidero)</i> desgraciarse despellejar día sándwich <i>(puente)</i> difusora discar disquera duchero (<i>ducha</i>) ducto dúplex durmiente</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>E</b>	<b>H</b>	libreta amateur <i>brevet, licencia sportman</i>
educación física	habitacional	
educación moral y cívica	hacendado- <i>ganade- ro</i>	libreta profesional- <i>brevet, licencia profesional</i>
empleada	hacer dedo	licencia- <i>licencia de manejo</i>
encamotamiento	hacienda- <i>rejo</i>	licuado
encamotarse	hambruna	llanta
enfermarse	hielera	loca- <i>pilla</i>
engrapadora	hormigón ciclópeo	lustrabotas
engrampar	hormigón noble <i>hormigón armado</i>	lustrador
enterito- <i>calentador</i>	<b>I</b>	
escruche- <i>estruchante</i>	inédito	<b>M</b>
explotar	informativista	macanudo- <i>macho</i>
expreso	instrumentar	machona
<b>F</b>	interinato- <i>interinazgo</i>	manejar
fan	<b>J</b>	manosear
farrista	jardín	mapoteca
ferrocarril- <i>polla</i>	jerga	marcador
//2fichar	joda	maula
fideería- <i>fidelería,</i> <i>pastificio, fidelero</i>	jodido	medio
financiera	juguera	menestra
flauta	jurguillo- <i>jurguillas</i>	menestrún
flechado	<b>K</b>	merienda
fundirse	kitchenet	metejón- <i>camote</i>
furgón	<b>L</b>	milanesa
<b>G</b>	lambedor- <i>lambón,</i> <i>chupamedias,</i> <i>lameculo</i>	milhoja
galera- <i>buche, tarro</i>	largada	milico
//1,2 galpón	largar	mina
ganado	lavadora	mondongo
garrapiñada	leche	monte
garúa	lenteja- <i>anteojudo</i>	montura
garuar	libreta- <i>brevet,</i> <i>licencia</i>	motoneta
gasoil		mozo
golpiza	<b>N</b>	
gorila	//2 nabo	niño bien- <i>pituco</i>
grupí- <i>chimbador</i>		nochero
//2 guacho		
guasca		

Ñ	quinchar	<i>cazar tilingos</i>
ñado	quinta	<i>tinguiñazo-tingazo</i>
ño		tira emplástica-
ñoqui	<b>R</b>	<i>esparadrapo</i>
	//2 rajar	torre
<b>O</b>	raje - <i>al raje</i>	traga-matón
orsái- <i>offside</i>	rally	tratativa
	real	travesti
<b>P</b>	rebusque- <i>rebusca</i>	trompudo
pachanga	rectificar	tuerca- <i>deporte</i>
pachorriento	regio	<i>tuerca</i>
padrillo	regular	turco
paganini	relojear- <i>echar lente</i>	tusar
palanca	//2 rendimiento-	
paliza	<i>aprovechamiento</i>	<b>U</b>
pan negro	rompevientos	ubicar
panqueque	//2 roncha, hacer	usina
paquete	rosca- <i>trinca</i>	
paracaidista	rulemán- <i>rulimán</i>	<b>V</b>
paragolpe	rulero	veedor
parlante		vehículo
pataleta	<b>S</b>	velero
pedregullo- <i>ripio</i>	saco	vereda
petiso- <i>omoto, tocho</i>	sala velatoria	verticalazo- <i>viserazo</i>
pickup	saladitos- <i>bocados,</i>	veterano
pifiar	<i>entremés</i>	viaducto
pinta	//3 salado	vichar- <i>aguaitar</i>
pipí- <i>hacer pipí</i>	salame- <i>salami</i>	vincha
pitar	segunda	vivo- <i>avivato</i>
pituco	semirremolque-	
pizarrón	<i>trailer</i>	<b>W</b>
pop- <i>canguil</i>	seña	wáter
portugués - <i>pavo,</i>	sierva- <i>empleada,</i>	watercló <i>waterclos</i>
<i>paracaidista,</i>	<i>servicia</i>	
<i>penetro</i>	soplamocos	<b>Y</b>
postemilla	soplar	yapa
programa- <i>de</i>	sufragar	yeguarizo
<i>programa</i>		yunta <sup>2</sup>
pujo	<b>T</b>	yuyo
pupitre	tambo	
	tanque	<b>Z</b>
<b>Q</b>	terreno	zorra
quincha	tilingo	

**Vocabulario de los uruguayismos que tiene relación  
con voces del habla ecuatoriana**

Las voces que llevan antepuesta la marca + no corresponden al vocabulario del libro *1000 palabras del español del Uruguay*, sino al del estudio realizado por D. Julio C. Martínez.

**A**

+ **abotonados**. adj. pl. Dicho del perro y la perra que, después de ayuntarse, quedan unidos con sus partes sexuales por un corto tiempo.

La denominación ecuatoriana que concuerda con este uruguayismo es *perros amarrados*.

**abrirse**. prnl.fig. Desistir unilateralmente de una empresa, librarse de un compromiso.

(DRAE) “//23 *Amér.* Desistir de algo, volverse atrás, separarse de una compañía o negocio”

(HdE) “//2 Abandonar una persona la participación en una empresa, juego, contienda, etc //3 int. Cambiar repentina y violentamente la dirección una caballería espantizada”.

**acabar**. int. pop. tab. Alcanzar el orgasmo. //2. Eyacular el hombre.

**acápite**. m. Párrafo o texto breve, posterior al título y aclarativo del contenido del artículo que lo sigue.

*Ecuad.* Párrafo o texto breve entre los vados del conjunto de un escrito.

+ **aceite**. m. Coima, soborno.

**acelerado, da**. adj. fig. fam. ciud. Que muestra excesivo entusiasmo, vehemencia o excitación por algo.

+ **achanchado, da**. adj. Gordo.

**acomodo**. m. fig. desp. Arreglo generalmente fraudulento de situaciones en favor de determinada persona o entidad.

*Acomodo*, en el uso uruguayo tiene su gemelo en la locución adverbial *a dedo*, que rebasa el límite de ecuatorianismo para generalizarse a otros escenarios hispanohablantes. Es el favoritismo arbitrario y caprichoso de designar a una persona para el desempeño de un cargo sin tomar en cuenta su capacidad.

*Ecuad.* **Con dedicatoria** es la locución corriente que coincide con el sustantivo de esta papeleta.

+ **a ful**. Expresión castellanizada por el uso popular. Totalmente entregado a realizar algo.

Sin duda alguna estamos ante la palabra inglesa *full* como la protagonista de la “expresión castellanizada”. En el habla ecuatoriana



la locución verbal *estar a ful* significa *estar lleno, estar completo, estar totalmente ocupado en algo muy importante*

+ **agua salus**. Marca de agua mineral gasificada, generalizada popularmente para identificar a las bebidas de este tipo, haciendo abstracción de otras denominaciones.

Esta *Agua Salus* del Uruguay tiene su gemela en el Ecuador: *Agua de Güitig*. En el habla familiar -acaso por influencia del habla descuidada y vulgar- *güitig* -así, con minúscula- es sinónimo de “agua mineral”, sea de la marca que fuere el agua embotellada para la mesa.

+ **agua viva**. f. Medusa gelatinosa que suele aparecer en las playas montevideanas y cuyo roce provoca a los bañistas cierto escozor en la piel.

Acaso se trata de la *aguamala* del DRAE y de la *aguamala* del HdE. En esta obra, dicha voz se define así: “f. Celentéreo común en cierta época del año en el mar de nuestras costas, que segrega sustancia irritante y a veces tóxica al tocar la piel del bañista. Es la medusa corriente”.

**alfajor**. m. Golosina compuesta por dos rodajas de masa adheridas una a otra con dulce y a veces recubierta de chocolate, merengue, etc.

(DRAE) “*Argent., Chile, Perú, Urug.* Golosina compuesta de dos o más piezas de masa relativamente fina, adherida una a otra con dulce”.

(HdE). “m. *Cue m.* Especie de turrón de pan de dulce, miel y canela”.

**almacén**. m. Local de venta de comestibles y objetos de uso doméstico.

(DRAE) “//3 Amér. Tienda donde se venden artículos de primera necesidad.

(HdE) “Local para abrir tienda de comercio”. //2 Tienda de comercio”.

+ **a lo macho**. Actuar con coraje.

Esta locución adverbial es también conocida en el Ecuador.

+ **amoblado**. Amueblado.

Tanto el verbo *amoblar* como sus derivados -participio pasado y adjetivo- tienen mayor frecuencia de uso en el habla ecuatoriana que el verbo *amueblar*, el principal registrado en el DRAE. Por lo visto estamos acordes con el uso uruguayo.

**amojosearse**. prnl. Enmohecerse.

(HdE). “amojosear. int. Enmohecer. u.t.c.prnl.”.

**amor, hacer el**. loc. v. euf. cult. Copular.

Si vamos por el origen moderno de la locución, es posible que la tengamos asentada en el inglés : *love making, to make love* y también en el francés, *faire l'amour*. La tradicional significación castellana de uso corriente ha sido -o fue, más bien- honesta, sin la connotación sexual de

ahora, debida acaso a influencia del inglés. Así de púdico es el significado original, pues, en un lamentablemente trasapelado apunte, recuerdo sí, el lugar de don Pío Baroja en *Las inquietudes de Shanti Andía*, en el que la frase *hacer el amor* está del todo desprovista de ánimo y disposición salaz.

Dicha locución ya no es vulgar. Tampoco es tachada de frase impropia, y menos, de tabú, como suele decirse ahora a lo que prescinde de recato y moderación en el vocabulario. Más bien se ha vuelto *-con el tiempo y las aguas-* dicho de uso familiar y corriente *-conversacional, diré-* recogiendo así la frase según el decir de viejos campesinos de mi tierra, cuando, dado el uso figurado, el paso del tiempo es el madurador, afinador y transformador pertinaz de lo material y de lo espiritual e intangible.

Pero aquí no termina el punto. Va para largo esta disquisición que nada tiene de romántica aunque sí enteramente de sustancia amorosa lexicográfica pura.

Comenzaré por la consulta al DRAE en su última edición (1992).” amor... //3. Apetito sexual de los animales. // hacer el amor. Enamorar, galantear. //2. Copular.

La XX edición del DRAE (1984), esto es, la inmediata anterior a la antes referida de 1992, no registra la 2ª acepción, la de “unirse o juntarse sexualmente”. La incorporación reciente de tal sentido tomado como licencioso difiere en su aplicación de la 1ª acepción: “enamorar, galantear”. Es de colegir, *hacer el amor* entró con frescura a la última edición quizá por influencia anglicada, pues, insisto en mi sospecha del peso anglosajón, pese a los ulteriores razonamientos aducidos en párrafos que veremos más adelante. En efecto, *to make love* es el verbo elocuente que lleva al instante a la acción de la cópula sexual, como queda ya apuntado al comienzo en la breve nota semántica.

Abultar el discurso no es bueno. Y no quiero hacerlo aquí. Pero, por fuerza de las circunstancias, unos párrafos más de corte estrictamente lingüístico sobre la biografía de *hacer el amor* no estarán demás.

Revisados no pocos volúmenes de ediciones pasadas del DRAE, salvo un caso está ausente de sus páginas, *hacer el amor*, en la acepción registrada en el librito capital de los uruguayismos *-causa de la presente monografía-* y marcada como hemos visto de locución verbal eufemística además de ser cultismo. En largo viaje retrospectivo hasta llegar al *Diccionario de Autoridades*, (1736-1769), el lema amor nos ofrece escaso testimonio lexicográfico. Son apenas dos entradas. La primera definición es la clásica del humano afecto enriquecido; y, la segunda, el simple nombre de un arbusto. Además se cuentan seis locuciones

compuestas con *amor*; derivadas son siete voces; y, doy con cinco refranes en los que *amor* es la médula.

Pese a lo que acabo de señalar, la consulta bibliográfica nos va a ofrecer sorpresas en estas dos citas de Cervantes. En la primera tenemos la frase *Conceder una mujer su amor a un hombre* con este lugar: “La cual no la quiso *conceder su amor* si no se hacía gitano y la tomaba por mujer”. *Coloq. perros*, IV, 267. Ahora, en la segunda frase *tratar amores*, esta es la cita cervantina: “Y así lo confesó ella, descubriendo a Camila cómo *trataba amores* con un mancebo bien nacido”. *Quijote*, I, II, 199

Como anoté anteriormente, la revisión en cinco ediciones diferentes del DRAE el resultado es el siguiente:

II ed. (1783). Carece de noticia sobre la locución verbal de nuestro interés.

Lo que resalta es el hecho de multiplicarse las acepciones de *amor*. Son cinco acepciones en contraste con las solas dos registradas en *Autoridades*. Además se cuentan ocho refranes y cuatro locuciones con el sustantivo amor.

VI ed. (1822). “amores. Comúnmente se entienden los sensuales”.

XVII (1947). “hacer el amor. fr. Enamorar, galantear”

Los significados de *amor* en las frases *conceder una mujer su amor a un hombre* y *tratar amores* se sitúan a las claras en el sentido sexual que no en el de la acepción púdica fruto del candor y de la inocencia.

Mientras en las sucesivas ediciones del DRAE la inclusión de palabras mayores es sensible, sin que esto signifique riqueza y largueza para abrir las puertas a voces consideradas groseras, en el *Diccionario de Autoridades* queda clara la posición de la Real Academia sobre el tratamiento del vocabulario tachado de soez y el considerado obsceno. Proscribir la impresión de tales vocablos es la normativa académica impuesta. Bien se ve la postura respetable, adusta y grave del Censor don Balthasar de Acevedo destinada a dar paso o negar la impresión del ingente manuscrito del referido *Diccionario de Autoridades*. Su autoridad proclama en extenso manifiesto que concede la licencia para su publicación “por no hallarse en ella cosa alguna opuesta á la Religión, loables costumbres y regalías de su Magestad...” (Madrid, agosto de 1724).

Concuerdan los criterios. Vemos así en el texto concebido no mucho tiempo atrás -quizá hacia 1722- cuando se escribe la *Historia de la Real Academia Española* presentada como introducción al *Diccionario de Autoridades*. Bien sirve la circunstanciada relación para ilustrar al lector sobre la constitución de la respetable Academia. Vemos así también en

la parte normativa el correr de estas líneas: “Lo primero, se han de poner todas, y solas las voces apelativas Españolas...; y por consiguiénte quedarán excluidas del Diccionario todas las voces y nombres propios de Personas y Lugáres que pertenecen a la História, y à la Geographía. Y también se excusarán todas las palabras que significan desnudamente objéto indecente”.

Ha quedado perfectamente claro no solamente el estilo sino también el espíritu de los diccionaristas que mandaron a las prensas el manuscrito del diccionario en el segundo tercio del siglo XVIII.

Como remate de los prescripciones morales antedichas se suceden los pensamientos contenidos en la *Licencia del Ordinario*, concordantes con lo anterior, al permitir la impresión del diccionario, pues, “no contiene cosa que se oponga a nuestra Santa Fé Cathólica y buenas costumbres”.

La narración diacrónica no ha terminado. Va a seguir en un cuadrante nuevo porque de la fuente primera, *Autoridades*, voy a pasar a no menor manantial surtidor de la riqueza de la lengua castellana. Refiérome al soporte del *Diccionario Histórico de la Lengua Española* realizado por la Real Academia Española. Sus datos van a ser preciosos, no solamente para enriquecer el estudio de esta papeleta, sino también para otras que se verán más adelante.

*Amor*, palabra de dimensión más que humana, nos va a llevar en las líneas siguientes a una larga disquisición lexicográfica.

El sustantivo *amor* tiene once acepciones en el DRAE (1992) y es pie para la conformación de numerosísimas locuciones. La historia de la voz viene desde muy antiguo (1097) y su riqueza léxica se despliega desde las acepciones concernientes a la relación afectiva -quizá sea la idea matriz- hasta la fundada en el instinto sexual y en la composición abundante de locuciones y denominaciones metafóricas de variada especie. Así se completan setenta y tres acepciones en las que *amor* en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* constituye el fundamento para la realización de tan numerosos significados, ya sea como la voz simple *amor*, ya como el componente mayoritario de locuciones y sintagmas de la más variada especie. En *amor* y *compaña*, *de mil amores*, *por amor al arte*, *a su amor*, *hacer el amor*, *hasta aquí mi amor duró*, son unos pocos ejemplos de las referidas locuciones.

Llegando al párrafo de nuestro interés, el encuentro en el mencionado diccionario histórico es así: “II. Con idea de relación en el instinto sexual./ 10. m. Relación sexual. Cf. amar, acep. 4ª b.”

El testimonio literario del uso de la locución sigue con abundantes pruebas de textos tan antiguos que se remontan muy atrás, hasta llegar

al año 1200 (?), con cita de jarchas romances. (canción mozárabe), la cual traducida corre así: “No estando el espía/ esta noche quiero amor”. Y siguen cuatro largas citas más, hasta llegar a la última del año 1492. Luego viene nueva significación con testimonio extraído del *Amadís*, 1508, (1959), 268, contenido en este texto: “-Requerida de casamiento o se hacer su amor en otra guisa- [...] Y aquella noche yugo don Galaor con Madásima”...*Ibid.* 231-36.: “-¡Qu’ es esto, señor; no folgareys mejor conmigo en ese lecho que no solo? [...] -Decidme ¿quién soys? - Quienquiere que yo sea -dixo ella- ámoos grandemente y quiero daros mi amor”.

Sigue luego un rosario de citas sucesivamente más recientes que corren desde 1549 hasta época contemporánea -1920 y 1962- con palabras de Baroja y Fuentes.

Entonces viene la locución verbal *hacer el amor*. La transcripción pertinente contiene estos términos:

“c) **hacer el amor** (alguna vez **hacer amor**), loc. verbal. Copular. A veces con un compl. Con *a* o *con*. Cf. amar, acep. 4ª b.”.

Viene la cita arcaica del *Amadís*, 1508, la cual nos dice: “Que no casase ni hiciese amor sino con caballero loado en armas, como aquel con quien ella casara”. Se desliza el tiempo para llegar a 1968 -entre otras citas más- la de Cortázar en su *Rayuela*, 43, con el testimonio siguiente: “A Oliveira le gustaba hacer el amor con la Maga porque nada podía ser más importante para ella...”.

Ya sin el fondo sexual destinado a la lascivia, en el *Diccionario Histórico* se repite la locución en los mismos términos originales **hacer el amor** o **hablar de amor(es)**. La acepción dice: “loc. verbal. Cortejar o galantear. Cf. amar, acep. 1ª b”.

Habría que ir a las referencias a las cuales el *Diccionario Histórico* remite el verbo *amar* para completar así el análisis. En la 4ª acep. encontramos esto: “tr. Tener apetito sexual (respecto de otro ser).” Las citas con testimonios literarios son arcaicas. Una de Alfonso X (1275) y otra de F.PzGuzmán (1450), en las que *amar* bien evoca la noción del acto carnal.

En el apartado b) de la misma 4ª acep. de *amar*, transcribo lo siguiente: “tr. Realizar el acto sexual (con alguien). ú. frecuentemente c. abs. y también en forma prnl. con sent. recipr.”. También es el uso arcaico el inicial pues las citas se remontan a 1438, MTZTOLEDO y 1492, NEBRIJA: “amatio, onis; por el acto de amar”. Pero pervive el significado en textos de alta literatura moderna. Son testimonios soberbios de Valle Inclán, Alemany y Aleixandre donde se comprueba el uso. Valle (1902) en la *Sonata de Otoño* graba así las ternuras eróticas del

Marqués de Bradomín: “Yo confieso que no recordaba haberla amado nunca en lo pasado, tan locamente como aquella noche” (1933) 67. Aleixandre poetiza la voz -no podía ser de otra manera- y enternecido ha encontrado el verso apropiado: “Quiero morir de día/ cuando aman los leones/ cuando las mariposas vuelan sobre los lagos”. La *destrucción* (1945), 139.”

La tan machacada locución que estamos examinando es una de significado singular que luego se vuelve de doble sentido. Las mismas tres palabras en locución verbal nos conducen a una clara y directa ambigüedad, porque, o bien en el primer momento significa condición honesta, de recato -*galantear, cortejar*-, en el segundo, cambia radicalmente el sentido pues el significado es *copular*, verbo que hay que pronunciar usándolo con tasa y medida, mirando el ambiente, la ocasión y la clase de oyentes. El equívoco queda manifiesto. Al usar la locución en el primer sentido, esto es en el de *galantear, cortejar*, la sola mención de *hacer el amor* con intención inocente, puede desembocar en episodio embarazoso. Es así porque al trasladarse espontáneamente y sin malicia el sentido hacia el concepto carnal, vuélvese al instante escabrosa la escena por el solo hecho de haber pronunciado la locución con equívoco sentido. Además de la cortesía, juega también papel importante la cultura imperante. Años atrás, y no muchos, la libertad en el uso del vocabulario chabacano y bajo no se practicaba habitualmente en la misma medida en la que se pone en práctica hoy. No hay cortapisa para largar en público un juramento. La palabrota de muelle, el grito hosco de mercado, la frase recia y chocarrera de cancha abierta, van a sonar -suenan de verdad- con la misma desenvoltura en el salón, la oficina, la estancia hogareña, el club social, la tertulia social de adultos, de jóvenes y hasta de chiquillos y chiquillas. La cultura de fin de siglo ya tiene su sello propio en no pocos de los caracteres individuales y colectivos del momento actual en el que vivimos: desfachatez, vulgaridad, violencia, corrupción, sexualidad no sublimada. ¿Excepciones? Las hay desde luego.

Si la suspicacia y el espíritu de indagación del lexicógrafo lo llevan a juntar racionalmente conjeturas sobre el origen y la constante trayectoria trashumante de las voces o las locuciones, su permanencia o sus desplazamientos, al igual que su firmeza y aun su desgaste y extinción, en suma, el resultado del examen puede ser provechoso. He dicho esto porque ahora es tiempo de ocuparse del inglés. Recordemos: inicié el desarrollo de esta papeleta con el supuesto de encontrar en *hacer el amor*, la influencia traída del calco de *to make love*, o del sustantivo *lovemaking*. El resultado es sorprendente. En uno y otro idioma se

identifican semánticamente las dos acepciones, opuestas diametralmente según se ha visto, con el doble significado. En efecto, el encuentro es de un paralelo semántico completo. En el *Webster's Third New International Dictionary*, *to make love*, es "to woo, court" la primera acepción, y luego la segunda es "to engage in sexual intercourse".

La semejanza de las locuciones en las dos lenguas nos va a llevar sin fuerza a pensar y discurrir sobre los universales del lenguaje. Contamos aquí con *hacer el amor* y *to make love* con una suerte de universales semánticos. No hay proximidad lingüística de las voces castellanas e inglesas. Basta ver la morfología de las dos voces de nuestro interés. No hay remoto y menos, próximo vínculo etimológico entre ellas. El latín *facere*, muy claro, sirve para el castellano verbo *hacer*. Igualmente con el sustantivo *amor*, *-oris*, contamos con la castellana *amor*.

En la vertiente anglosajona contamos con *love*. La distancia etimológica respecto del latín es manifiesta. Ernest Klein en su *Comprehensive Etymological Dictionary of the English Language* exhibe un nutrido racimo de las fuentes etimológicas de la palabra *love*. Son diez y ocho los orígenes etimológicos entre los cuales mencionaré solo estos: *luve* del ME (inglés medio), y luego de sucesivos étimos, desprendidos del OE (inglés antiguo), OGH (viejo alto alemán), OFris. (viejo frisón), G. (alemán). Con *make* tenemos fenómeno semejante al primero. La etimología proviene asimismo del OE (inglés antiguo) *maken*, seguida de varios étimos entre los cuales señalo al OFris. (viejo frisón), MD (danés medio), OHG (viejo alto alemán), y otras lenguas más.

Si bien los varios idiomas a los que me he referido sumados al latín componen el gran grupo indoeuropeo, la dispersión geográfica y cultural y la pluralidad lingüística de esta notable familia es, por otro lado, también el principio histórico de numerosas lenguas, unas muy próximas entre sí, como las de la rama de las lenguas romances. Parentesco distinto es el que conforman las lenguas germánicas, entre las cuales está el inglés.

Resumiendo: no existe proximidad inmediata entre el castellano y el inglés. Aceptada la lejanía lingüística en la comparación del español y el inglés, decimos que son lenguas diferentes tipológicamente. Pero, vista esta disparidad, encontramos una llamativa muestra de universales del lenguaje en las locuciones que estamos examinando ahora.

Por supuesto, no se ha acabado el tema lexicográfico sobre la locución verbal a la que he dedicado espacio sobredimensionado, aunque necesario para realizar un análisis más o menos detallado sobre su origen y trayectoria hasta el momento presente. Pese a los razonamientos aquí aducidos, mantengo la idea de haber influencia anglicada en *hacer el*

*amor* como recurso eufemístico que sustituye a *copular*, y más todavía a las numerosas voces regionales jergales que se reputan soeces, groseras, irreverentes. Hay que convenir -es así mi juicio- que el uso arcaico de la locución como la hemos visto documentada a partir de comienzos del siglo XVI en la cita del *Amadís de Gaula (1508)* y en el largo curso sucesivo, su empleo puede quizá valorarse de señal culta, mas no de empleo corriente en el ámbito familiar o coloquial.

Mientras el uso de la referida locución en boca del hablante del castellano se ha mantenido históricamente restringido, en el inglés, modernamente *to make love* y *lovemaking* han cobrado vigor, familiaridad y frecuencia crecientes. De frase eufemística y culta para sacarla discretamente en la conversación en un primer momento, se convirtió en recurso familiar de libre y desenfadada difusión, puesta en la boca de toda clase de grupos sociales que reemplazaron con delicadeza a la palabra grosera de cuatro letras, *fuck*.

El indudable avance del idioma inglés en el mundo entero con incontenible ritmo creciente tiene efectos palpables sobre cualesquiera de las lenguas existentes a partir de la primera Guerra Mundial. En estos últimos tres decenios, el inglés sin duda alguna, es en cierto sentido la primera lengua de la comunicación entre las naciones del orbe. En tal sentido su influencia, a más de notoria, es de muy activo poder no solamente político y cultural sino también en el orden lingüístico.

Sin premeditación alguna he llegado a campo crítico: el inglés. Es, el idioma inglés, abundante y servicial, invasor y útil, dominador, corruptor y enervante, culto y enriquecedor. También es omnipresente. Saca de apuros al ignorante. Suple deficiencias. Dilata el horizonte político para el mejor entendimiento de las naciones o, en otro caso, para entronizar la *globalización* política en todos los órdenes de la actividad humana. Queda latente el peligro de servir de instrumento autoritario. El inglés seduce y conquista nuevas plazas e instala, acaso sin darse cuenta, un tipo de colonialismo lingüístico extraoficial, sin presupuesto financiero que lo sostenga, ni doctrina que lo dirija. Es el hombre de la calle el que propala mal que bien su ejercicio utilitario mediante la angliarla en desmedida proporción. Cierta clase de hablantes, sin percatarse del daño que ocasionan, están agrediendo al *ecosistema lingüístico*. Su estructura, orden y funcionamiento se ven afectados con peligros reales e inminentes.

El siglo XXI puede convertirse en la era del idioma inglés. Atrás quedaron inermes, desconocidos, olvidados y sin utilidad práctica alguna el volapuk y el esperanto. Sin embargo, el inglés ubicuo, ágil y atractivo, no se transformará en una especie de *superpidgin*, porque sería



señal de degradación, pero sí se convertirá en uno como remedo de *coiné moderna*. La era gloriosa de la Grecia antigua -la era de Alejandro hasta Justiniano- sintió la realidad de su valor porque sabía que, desde España hasta Afganistán, la *coiné* -el griego ático que acabó con los innúmeros dialectos- era la lengua triunfante que establecía la comunicación y la cultura durante un largo período histórico y una vasta región bicontinental. Hoy el inglés envuelve al planeta. Más de un rotundo y diáfano *OKEY* disparado al universo habrá resonado en el vientre apretado y sabio de las naves espaciales tripuladas por usamericanos y rusos, y otros astronautas extraños a la estirpe anglosajona. La expansión y fortaleza de dicha lengua hay que *monitorearla*. Así, la soberanía y brillantez del español no se verán empañadas.

El panorama hasta aquí descrito se resume a un sostenido uso limitado de la locución verbal *hacer el amor* en el significado reciente de *copular* hasta posiblemente el decenio de los años setenta. Es en la XXI edición del DRAE, del año de 1992, el momento en que la Real Academia Española registra como segunda acepción la referida locución. Esta corría paralela al uso ya corriente en el inglés de *lovmaking* y *to make love*. Es hecho bien probado la invasión de los anglicismos en el ámbito hispanoparlante. La angliparla tiene oportunidad propicia para que la locución extranjera penetrara en el habla española espontáneamente, sin cortapisas.

Por vincularse al tema, no está por demás agregar a lo dicho el significado restringido de *dormir* para enseñar que es “unirse o juntarse sexualmente”, esto es, *copular* como verbo intransitivo. El DRAE no recoge este significado. No sé si por recato o por omisión. Actualmente se usa dicho verbo con frecuencia y en tono coloquial para evitar las otras voces en sus acepciones libres y atrevidas. Pero *dormir* con tal significado no es contemporánea, y menos, reciente, sino que viene de antiguo. Prueba de lo aseverado queda grabada en estos lugares cervantinos en los que el sentido del verbo *dormir* no es para ejercicio de santos y santas: “Cosa nueva dormir una mujer con un paje para hacer tratos milagrones”. *Señora Cornelia*, IV, 228. Y esta segunda y final cita donde se adivina el condumio voluptuoso que en ella se encierra: “Y por las nuevas que le dio el pastor de que Angélica había dormido más de dos siestas con Medoro”, *Quijote*, I, II, 131.

*Dormir*, desprovisto de su sentido recto y puesto ya en la modalidad de eufemismo como estamos viendo arriba, he escuchado con no poca frecuencia en los doblajes de películas transmitidas por la televisión. Son películas usamericanas, alemanas y francesas en las que se opta por la traducción con el antedicho verbo *dormir* este verbo como claro sustituto

de la unión carnal. Sin embargo, es de anotar también que en cintas procedentes de los Estados Unidos de América *hacer el amor* compite en frecuencia con *dormir*.

Largo es el trayecto temporal de *dormir* en la acepción figurada. Se ve al verbo estampado en el libro que todo lo tiene: la Biblia. La transcripción siguiente, extraída del gran diccionario francés de Littré, tiene valor, tanto por la época en que se editó, cuanto, y más, por la autoridad del preclaro filólogo francés. Dice Littré: "...(*dormir*). Dans le langage biblique, *dormir avec une femme, passer la nuit avec elle*. "*Sa maîtresse [de Joseph] la prit par son manteau, et lui dit encore: 'Dormez avec moi'*". *Genesi, xxxix, 12*.

¡Vaya que *amor* ha sido materia lexicográfica para llenar y llenar no pocas líneas!

Sigamos. Había dicho al comenzar esta papeleta (entrada) que *hacer el amor* podría haberse originado modernamente en el inglés. Y digo modernamente porque el registro de la locución en el DRAE es tan reciente como que la vemos apenas en la última edición (XXI, 1992). El contraste en el inglés es manifiesto, con el uso corriente de la locución verbal *to make love*, o del sustantivo *lovemaking*, con solo pasar la vista a más de un diccionario de la lengua inglesa editados algunos decenios atrás.

Pruebas al canto.

(1985) *Lovemaking*. *Websters's Ninth New Collegiate Dictionary*. Empleo corriente y moliente es en cambio *lovemaking* con testimonio probado a partir del siglo XV según el apunte del referido diccionario, con esta acepción: "**lovemaking**. //2. sexual activity; esp. COPULATION." Pero antes tenemos el lema *love* con esta acepción, entre otras: "//7 *the sexual embrace*. COPULATION. Y en la locución verbal aquí tan trillada, *to make love*, esta es la información: "1. WOO, COURT. //2. **b** to engage in sexual intercourse".

(1977) **Lovemaking**. *Chambers Twentieth Century Dictionary*, "*amorous courtship; sexual intercourse*".

**To sleep with**. *To have sexual relations with*".

(1968), **Lovemaking**. *The Random House of the English Language*. "1 the act of courting or wooing. //2 sexual intercourse". **To make love**. 15 **a** woo. **b** to embrace and kiss as lovers. **c** to engage in sexual intercourse".

(1966). **lovemaking**, *Webster's Third New International Dictionary*. "1 wooing or courtship between lovers... 2 amorous dalliance: SEXUAL INTERCOURSE...".

(1935). **lovemaking, to make love**. *Webster's Collegiate Dictionary*. 4th. ed. No registra estas locuciones.

Antes de pasar a otras consideraciones conviene no soslayar un punto lexicográfico del inglés en el tratamiento de las *palabras mayores* como se calificaba hacia el siglo XVIII a las que hoy designamos como *malas palabras* y los angloparlantes con el nombre vulgar o coloquial de *four letter word*, luego designada esta clasificación con nombre técnico: *taboo*. El neologismo ingresó primero al inglés. El *Webster's Ninth* documenta el extranjerismo en 1777. La etimología proviene de la palabra *tapu* del idioma de las islas Tonga en Polinesia. Su original significado nativo es “prohibido”, “secreto”, conceptos concordantes con prácticas esotéricas propias de las culturas nativas del referido archipiélago. Con carta de naturalización en el inglés, la definición de *taboo* extraída del citado *Webster* en lo que aquí importa es “*prohibido en razón de moralidad y gusto*”. De aquí que, en los diccionarios ingleses, ponen la marca de *taboo* a la palabra considerada malsonante, soez u obscena. Mientras tanto, en el DRAE al definir la voz, se lee esto: “tabú. (del polinesio *tabu*, lo prohibido). Prohibición de comer o tocar algún objeto, impuesta a sus adeptos por algunas religiones de Polinesia. //2. por ext., la condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar”. Resalta cierta discrepancia en los conceptos sentados en uno y otro idioma. Desde el punto lingüístico se puede advertir que una palabra tabú es aquella que la sociedad considera inmoral o que choca con el gusto, se entenderá con el buen gusto.

La locución verbal *hacer el amor* registrada en el libro *1000 palabras del español del Uruguay* editado por la Academia Nacional de Letras ha puesto en esta monografía la nota de extensión, de pormenores lexicográficos comparativos, afines, de contraste y de diverso orden. Además, ha quedado el juicio personal como comentario accesorio pertinente y, por fin, la información testimonial probatoria del uso de la dicción, tanto arcaico como contemporáneo. Que quede expresamente declarada la posición del riguroso trato lingüístico dado al sintagma que tiene doble significado según las acepciones registradas en los diccionarios consultados, y de manera especial, lo concerniente a la autoridad del DRAE y del *Diccionario Histórico de la Lengua Española*. Ya el sentido puro y honesto de la primera acepción, y ya sobre todo, el de la segunda acepción, referida siempre al concepto carnal en toda su latitud, queda descrita con el espíritu de la compostura y severidad del lexicógrafo. No hay malas palabras para él en el campo teórico.

Vemos que el amor ha sido la sustancia y el espíritu de esta larga disquisición lingüística. Siendo así, cabe recordar las palabras de San Agustín “ama y haz lo que quieras”. Pero no me extralimitaré. Por lo menos, aquí, en estas líneas, se ha tratado de llenar información

lexicográfica apropiada para tener a la vista la trayectoria de una locución verbal que ha cobrado vigencia, familiaridad y frecuencia crecientes desde apenas unos diez o quince años, pese a que tiene bien claro el origen castellano desde el siglo XI como se ha podido comprobar por las citas transcritas aquí.

**+andar a pata.** Andar a pie.

**angurria.** f. fam. Afán desmedido por comer o ganar.

(DRAE) “//2 *And., Amér.* Deseo vehemente e insaciable. //3. *Amér.* Avidéz, codicia”.

En el uso ecuatoriano tenemos el adjetivo *angurriento* con estos significados: “Débil, escualido. //2. Codicioso, miserable; quisquilloso” (HdE).

**año.** m. Cada uno de los grados en que se divide la enseñanza. //2. Período de enseñanza de un determinado año.

**aro.** m. En el baloncesto, anillo grande colocado en los extremos de la cancha, contra un tablero vertical.

Concuerda el uso de esta voz con el del habla ecuatoriana. Sin embargo, resalto el hecho de que en el Ecuador si bien sí se emplea *baloncesto*, lo dominante es la inglesa original: *basketball* o la castellanizada *basquet*.

**arranque.** m. *Mec.* Sistema eléctrico o electrónico que enciende el motor de explosión de un vehículo.

**auxiliar.** f. Rueda de recambio que llevan los vehículos motorizados.

**Llanta, rueda** de emergencia son las denominaciones corrientes en el habla ecuatoriana.

## B

**babyfútbol.** m. Categoría para el fútbol reglamentado de niños.

**bagayo.** //2 Conjunto de mercaderías y objetos robados. //3. Contrabando de escaso volumen.

//2 (HdE). “**cachinería.** f. Tienda de la **cachinera**”. (HdE).

“**cachinero.** m. Negociante que compra y vende objetos robados”.

Es oficio que lleva predominantemente la mujer, de donde, *cachinera* sea la voz más usada”

//3 (HdE). “**cacharro.** m. Artículo de contrabando, generalmente, de poca monta, originario de las zonas fronterizas de Colombia y Perú”

(HdE) **cacharrero.** m. Contrabandista, y, en especial, aquel que trafica en la compra y venta de artículos originarios de las zonas fronterizas de Colombia y Perú”.

**bagre.** (Del cat.: *bagre*.) m. fig. fam. desp. Mujer fea.

Hay igualdad semántica de esta voz entre el uruguayismo y el ecuatorianismo. Sin embargo, se observa para el primero la ausencia del adjetivo *bagrero*, usado en el Ecuador con el sentido de “hombre que gusta de las mujeres feas”.

+ **bajón**. m. Depresión anímica. Suele también decirse cuando una persona se ve afectada por una baja de la presión arterial

**balconear**. int. fam. Mirar desde un balcón.

En el escenario ecuatoriano acaso *balconear* no tiene únicamente el significado virtuoso e inocuo que aparece en el uruguayismo. También extiende la acepción a lo desfavorable. En efecto, por *balconear* se significa también la suerte de ocio asociado a *ventanear*, aplicado por personas sin oficio ni beneficio que disfrutan con el solo mirar desde el balcón el paso de los peatones y pensar bien o mal del prójimo. La frecuencia de *balconear* en estos tiempos de fin de siglo se ha reducido seguramente a cero en las grandes ciudades. La densidad demográfica en las grandes urbes, el habitante de rascacielos, estos silos humanos, tiene empañada la visión del exterior, la siente distante, oculta y desvanecida, razón por la que queda destruida la realidad. En ciudades chicas, en pueblos y aldeas, el fisgoneo desde arriba -desde el balcón o la ventana muy próximos a la vía inferior- puede subsistir todavía porque la naturaleza humana para ejercitar sus sentimientos es conservadora y tenaz. Si así queda armado el juicio con ribetes de realidad, lexicográficamente, *balconear* es lema con validez para apuntarse en un vocabulario de habla regional.

**balero**. Boliche. //2. Juego que consiste en acertar la bola en la punta del palo o la cazoleta.

Por lo que respecta al Ecuador, *balero* es muy poco usado porque el juego casi ha desaparecido.

+**barra**. f. Grupo de personas.

(HdE). barra<sup>2</sup>s. Lugar destinado en las cámaras legislativas u otros cuerpos colegiados, para juntar al público que concurre como oyente. / //2. Público asistente a las sesiones de ciertas entidades y de manera especial a las cámaras legislativas. //3. Grupo de personas que simpatizan con determinado sujeto, agrupación política, deportiva, etc., y que alienta con voces, gritos, etc.; esas mismas personas en actitud adversa, hostil, etc. // **hacer barra**. Apoyar un grupo de personas a determinado sujeto o agrupación, como una facción política, equipo deportivo, etc., con vivas u otras manifestaciones de aliento; esta misma agrupación, pero en actitud contraria.

+**basurear**. Humillar, llevar por delante, desmerecer a alguien.

(DRAE). tr. fam. *Argent., Perú, Urug.* Tratar mal o despreciativamente a una persona.

(HdE). tr. Arrojar basura en terrenos de extramuros.//. Humillar, insultar, abochornar.

+ **batacazo**. Golpe de suerte, triunfo imprevisto.

(DRAE. //3. *Argent., Chile, Par., Perú, Urug.* Triunfo inesperado de un caballo en unas carreras.

(HdE). En algunos juegos de cartas, golpe de suerte inesperado; dar capote.

**bizcochuelo**. m. Torta esponjosa que se hace con harina, azúcar, huevos muy batidos, y a veces, leudante.

El *bizcochuelo* del Ecuador es muy semejante al arriba descrito. Lo usual es que en lugar de harina de trigo se utilice almidón.

+ **bola**. Rumor que se echa a correr.

(DRAE). //13. Chile. Rumor falso, generalmente relacionado con asuntos políticos. ú.m.en pl.

(HdE). f. Rumor callejero por lo general de dudosa veracidad, sobre asuntos políticos o de interés general.

**buzo**. //2. Prenda exterior de punto, enteriza y con mangas, que cubre la parte superior del cuerpo.

## C

**cabaña**. f. ciud. Construcción de madera, generalmente con techo a dos aguas, en balnearios y otras zonas de recreo.

**cabresto**. (De *cabestro*). m. camp. Tira de cuero, generalmente trenzada que, abotonada a la argolla del bozal, se emplea para atar la cabalgadura o tirar de ella. //2. fig. fam. Frenillo del prepucio.

Hay dos novedades en este lema al comparar con el uso ecuatoriano. 1°. Se observa análoga presencia de la metátesis en el vocablo: *cabresto-cabestro*. 2°. La segunda acepción es desconocida en el vocabulario ecuatoriano.

+ **cachila**. f. Automóvil de las primeras décadas del siglo XX.

(HdE). “**pichirilo**. m. fam. Automóvil pequeño, generalmente de modelo antiguo”.

+ **cachiporra**. Objeto contundente para golpear a un rival.

(DRAE). F. Palo enterizo que termina en una bola o cabeza abultada.

(HdE). Bastón del tambor mayor adornado con cintas y cordones de distintos colores. //2. Chachiporrero.

(HdE). Cachiporrero, ra. m. y f. El que porta y maniobra la cachiporra en las paradas y desfiles; bastonero.

+ **caído del catre.** Tonto, de pocas luces.

Este uruguayismo corresponde en todas sus partes al ecuatorianismo **caído de la hamaca.**

**calefón.** m. Artefacto eléctrico o de gas conectado a la cañería, que consiste en un tanque donde se calienta el agua, en forma automática para el baño y la cocina.

+ **cambio.** Dinero que sobra al pagar una cuenta.

Este *cambio* corresponde a la *vuelta* del DRAE y al *vuelto* como decimos los ecuatorianos.

+**camote.** Enamoramiento.

(HdE). *camote*<sup>2</sup> //2. Joven extremadamente enamorado. //3. Amor exagerado. //4. Enamorada.

**cancha.** f. Terreno o recinto llano, desembarazado y amplio que requieran para su ejercicio algunas tareas, oficios o juegos. //3 Campo de fútbol.

Habrá que poner unas líneas acerca de la *cancha* ecuatoriana. Es, en efecto, el terreno especialmente acondicionado para la realización de algunos deportes, con áreas de acomodación para el público y los servicios correspondientes: “una cancha de tenis, de basketball”.

*Cancha* es voz quichua legítima, Pasó con facilidad al castellano. El significado original es “cerramiento”.

+**canchero.** Tipo habilidoso, conocedor de muchos secretos.

(DRAE). adj. *Argent., Chile, Par., Perú, Urug.* Ducho y experto en determinada actividad.

(HdE) adj. Deportista ducho y experimentado en los encuentros públicos, ú.t.c.s. //2. Por ext. se aplica al político luchador y sagaz, experimentado en las lides de la política, sabedor de la gramática parda.

**cantero.** m. Cuadro de tierra de un jardín o huerto, en el que se cultivan plantas

El *cantero* del Ecuador es el cuadro de tierra para las faenas agrícolas corrientes.

**casa de altos.** Casa que, además de la planta baja, tiene otro piso.

**casa de cambios.** Negocio especializado en el cambio y comercialización de monedas extranjeras, compra de oro y venta de números de lotería.

En el Ecuador la *casa de cambios* coincide en los términos de la uruguayaya, salvo en que no se ocupa ni de la compra de oro ni de la venta de billetes de lotería.

**cebra.** f. fig. ciud. Cruce peatonal de las calles de mucho tránsito, señalado con franjas blancas paralelas a la calzada.

**cédula.** f. Documento de identidad.

Bien es verdad que se dice en el Ecuador a tal documento *cédula*, pero el nombre oficial completo es *cédula de identidad*.

**ceibo.** m. Bot. *Erythrina cristagalli*.

Hay varias especies de este árbol de nuestra Costa tropical. Lamentablemente desconozco si el espécimen uruguayo citado aquí concuerda con el ejemplar del Ecuador.

**cepillada.** f. fig. fam. Amonestación, reprimenda severa.

En el Ecuador *cepillada* es *adulación*. *Cepillar*, fig. y fam. es *adular*.

**Raspa**, según el DRAE es “//9. Reproche, reprimenda”.

**chambonear.** int. fam. Hacer chambonadas.

El DRAE registra la voz como americanismo.

**chanchó, cha.** m. y f. fam. Cerdo. //2. adj. fig. fam. Sucio, desaliñado, desprolijo.

**hacerse el chanchó rengo.** loc. v. camp. Desentenderse de algo con disimulo.

El DRAE registra la voz como americanismo en ambas acepciones.

La vieja frase *hacerse el sueco* entra aquí como anillo al dedo. En *El Habla del Ecuador. Diccionario de Ecuatorianismos*, el referido dicho bien puede repetirse aquí para redondear la noticia lexicográfica. Este es el texto: “Sin otro fundamento que la lectura de la *Historia de la Cultura* de Alfred Weber no dejó de impresionarme este relato de la historia de Rusia en la época de Catalina II. Con su característica energía, perseverancia y habilidad, la soberana logró no sin grandes esfuerzos, librarse del cerco de consejeros suecos que, llegados a Rusia, por iniciativa de Pedro el Grande, después de su muerte, tuvieron tanta autoridad en la corte que casi dominaban el régimen zarista de entonces. A esos suecos prepotentes, sagaces y cargantes, puso de lado la zarina. Catalina, entonces, “vino luego con su séquito y los hizo superfluos”, apunta Weber. Cuántas veces -así es de figurarse- cuántas veces la emperatriz habría lanzado un jaquimazo y relámpago contra los advenedizos y ya innecesarios consejeros para tratar de zafarse de ellos. Y por lo que habría acontecido, se sobreentiende en la locución “hacerse el sueco”, es de inferir que aquellos suecos de marras se habrían mostrado indiferentes y sordos, simulando no comprender la verdadera intención de las pullas directas e indirectas que recibían. Esa simulación de indiferencia, o de incomprensión y disimulo viene a punto para acomodar la frase *hacerse el sueco*.

**chapa.** //3 Matrícula de un vehículo.

Placa es el correspondiente término ecuatoriano para la uruguayaya de esta entrada. **Chapa.** como ecuatorianismo, entre otros significados



corresponde a *vigilante* o *agente de policía*. El DRAE registra el ecuatorianismo.

**chiva.** //4. Perilla, barba.

**chop.** (del fr. *chop*). m. Medida grande de cerveza helada, que se sirve directamente, del barril.

Acaso hay leve diferencia con el *chop* ecuatoriano. Este es simplemente un gran vaso de cerveza.

Con respecto a la etimología, hago la siguiente observación que merece tomarse en cuenta: veo el origen de la voz más bien en el alemán: *Schoppen*, significativo de //6 **caña**, (DRAE). La voz alemana pasó al francés en 1845 con el significado de *medida de líquidos*.

No es de olvidar aquí el popularísimo nombre del vaso de cerveza dado por los españoles: *caña*. ¿Es coincidencia o es calco de la palabra germana?

**+choque.** Colisión entre dos o más vehículos.

(DRAE). m. Encuentro violento de una cosa con otra.

(HdE). m. Colisión de vehículos motorizados o no.

**+ chupa medias.** Adulón. / Alcahuete.

(HdE). chupamedias, adj., fig., fam. Adulador bajo y ruin.

**clavado.** m. Zambullida en picada desde un trampolín.

**+ clavo.** Deuda incobrable. Mercadería imposible de vender.

(HdE). hueso, m. Mercadería que no se vende.

**cocoa.** f. Polvo de cacao. //2. Bebida preparada con leche, azúcar y polvo de cacao.

Bien conocemos *cocoa* en el Ecuador con idéntico significado para ambas acepciones. Aclaro aquí que *cocoa* es anglicismo. El diccionario Webster (WCol). afirma ser la modificación de la castellana *cacao*. El diccionario *Oxford (Oxford Compact)* a la vez hace saber que se trata de la corrupción de la palabra *cacao* (siglos XVI-XVIII), voz que por esa misma época tenía las variantes de *cocoa* y *cocao*. (UMA).

**coima.** f. Dádiva con que se soborna a una persona influyente.

(DRAE) //2. *Argent., Chile, Ecuad., Perú, Urug.*

**cohecho,** gratificación, dádiva con que se soborna.

Concuerdo con la definición del DRAE, pues, como entendemos en el Ecuador, la *coima* no va solo al bolsillo del potentado, sino también al de cualquier otro funcionario corrompido.

**cola de caballo.** Equiseto, planta medicinal.

En el Ecuador se conoce y usa esta planta medicinal y se la conoce tanto por el nombre de *cola de caballo*, como también por la denominación híbrida castellano-quichua *caballochupa*. En la lengua quichua *chupa* significa *cola*.

**coladera.** //2. Acción de entrar sin ser invitado o sin pagar, a un espectáculo o fiesta.

Este uruguayismo no tiene correspondiente exacto en el habla ecuatoriana, pero la noción de *coladera* pasa a la locución verbal *entrar de pavo*. *Pavo* es el **gorrón** del DRAE. En el lenguaje de jóvenes se oye *colarse*, el verbo para igual significado.

+ **con cama adentro.** Empleada del servicio doméstico que reside en la casa de sus patrones.

(HdE). puertas adentro. Doméstica que vive en la casa en la que sirve.

**curita.** Banda o tira porosa, corta y adhesiva, que se emplea para recubrir heridas de poca entidad.

## D

+ **dar bola.** Prestar atención. / Dar más importancia de la que tiene. (DRAE). dar bola a alguien. *Argent., Chile, Perú, Urug.*, Prestarle atención.

(HdE). fug. fam. Corresponder una muchacha a su pretendiente. //2. Atender una persona a otra.

Como se puede ver, la primera acepción del uruguayismo concuerda con alguna semejanza a la segunda acepción del ecuatorianismo. En cuanto al registro del DRAE, habrá que agregar la marca de *Ecuad.*, al grupo de los cuatro países sudamericanos mencionados en él.

+ **de mentira.** En broma. / Simular una situación para engañar a alguien o simplemente para divertirse.

Bien puede decirse que la locución uruguaya es conocida en el habla ecuatoriana, a condición de fijarla en lenguaje de escolares.

**demorón, na.** adj. fam. Moroso, lento, tardío. ú.t.c.s.

Carece el DRAE de este adjetivo, pero registra el chilenuismodemoroso con igual significado. En el Ecuador se conoce también *demoroso*.

**desapercibido, da.** adj. fam. Inadvertido. ú. m. con el v. *pasar*.

**deschavetado, da.** adj. fig. fam. Que carece de juicio; desorganizado, irresponsable. ú.t.c.s.

En el Ecuador basta con el primer significado: *carente de juicio*. Los dos adjetivos siguientes no corren.

**descuajeringado, da.** adj. fam. Desvencijado, deshecho. //2. Desaliñado en el andar o en el vestir.

El DRAE sí registra esta entrada. Tiene dos acepciones reputadas de americanismo y con semejantes acepciones a las anotadas como uruguayismo.

**descuidista.** m. ciud. Delincuente que se apodera de lo ajeno por

descuido de la víctima. **Descuidero, ra** es el correspondiente término en el habla ecuatoriana.

**desgraciarse.** prnl. //3. camp. Dar muerte a una persona.

(HdE). **desgraciarse.** prnl. Cometer homicidio o herir malamente.

**despellejar.** intr. Mudar la epidermis las personas, por los efectos de las quemaduras de sol u otras causas.

**día sándwich.** loc. nom. m. fig. Día que entre dos festivos se aprovecha para vacación.

Esta locución nominal desconocemos los ecuatorianos, pero contamos con reemplazo idéntico: **puente**.

De paso, el anglicismo *sandwich*, en el habla ecuatoriana entró firme y desplazó a *emparedado*, voz desusada aquí, pero sí con la castellanización de *sánduche*, la voz consagrada por el uso.

**discar.** tr. Marcar un número telefónico.

**difusora.** f. Radiodifusora.

En el Ecuador, *difusora* es de poco uso.

**disquera.** f. //2. Mueble o parte de él con separadores verticales para guardar discos.

**duchero.** m. En el baño, sitio compartimentado provisto de ducha. //2. Aparato o dispositivo para ducharse, por donde sale el agua en forma de lluvia o chorro.

Una y otra acepciones corresponden a *ducha*, el término de uso ecuatoriano.

**ducto.** //2 *Arq.* Tubería amplia de sección rectangular o circular donde se inyecta o extrae o se disponen cañerías o cables.

A la definición arriba redactada sería preferible prescindir del adjetivo *amplia*. Que diga “tubería de sección rectangular...” es suficiente.

**duplex.** (Del lat.: *duplex*). m. ciud. Unidad de vivienda de dos plantas en un edificio de departamentos.

**durmiente.** (De *dormir*). m. fig. Traviesa de madera dura de la vía férrea.

Vale la pena extenderse en esta voz que tiene franco origen inglés. Me veo forzado a acudir a mi libro *Un millar de anglicismos* y tomar de él el extracto siguiente:

**durmiente.** m. Traviesa de las líneas férreas.

“Americanismo. Traviesa de la línea férrea” es la definición del DRAE. Por mi cuenta agrego para la historia lexicográfica este añadido: “tomado del inglés *sleeper*”. Ahora las pruebas. Fueron empresarios, ingenieros, administradores y también obreros ingleses y usamericanos los pioneros en llevar a cabo estudios, contratos, construcción, explota-

ción y administración de los ferrocarriles hispanoamericanos. Desde aproximadamente 1880 en adelante, comienza incipiente la era del ferrocarril en América Latina. Con este antecedente histórico y extralingüístico, hace su aparición simultánea y sucesiva el fenómeno lexicográfico: *tender, breque, brequero, bogie, vagón, truque, cash fare*, etc. etc. Todas estas palabras tomadas del inglés entran en el vocabulario corriente relativo al ferrocarril. A esos anglicismos francos es de añadir **durmiente**, anglicismo algo solapado como es *gradiente*, originado en las mismas condiciones.”

*Sleeper* significa en inglés, durmiente, el que duerme. //2. Pieza de madera, piedra o acero, para sostener la suerestructura, mantener los rieles de ferrocarril en su puesto...”. (*WNColl*). Más clara no puede ser la comprobación de que *durmiente* viene del inglés”.

## E

**educación física.** loc. nom. f. Asignatura que enseña el arte de la gimnasia. // **educación moral y cívica.** Disciplina que instruye en la enseñanza media sobre los derechos y obligaciones de los ciudadanos y las normas de la sociedad.

**empleada.** f. fam. Sirvienta, criada, doméstica.

**encamotamiento.** m. fam. Estado en el que se encuentra el que se *encamota*.

**encamotarse.** prnl. fam. Enamorarse.

**enfermarse.** prnl. euf. Estar con la menstruación.

Para el Ecuador puede ponerse a este verbo la marca de poco usado. Lo corriente es el uso de la locución *estar con la regla*.

**engrapadora.** f. Engrapadora.

Tanto la una como la otra forma tienen uso parejo en el habla ecuatoriana. Cosa igual sucede con el verbo que sigue a continuación.

Queda a la vista la presencia de la **m** epentética en esta voz.

**engrampar.** tr. Poner grapas, coser con ganchos metálicos.

**enterito.** m. Prenda compuesta por cuerpo y pantalón, en una sola pieza, que usan los niños de corta edad y las mujeres.

Esta prenda de vestir me lleva a aproximarme al **calentador** con que denomina el hablante ecuatoriano a un vestido muy semejante al dicho *enterito* del Uruguay. El *calentador* usan por igual hombres y mujeres y es la vestimenta preferida para el deporte de caminar, es decir, el *jogging* que se ha tomado prestado del inglés.

**escruche.** (Del milan. *scrusc.*). (*sic*). m. pop. Robo en una vivienda donde el ladrón se mete generalmente violentando una puerta o ventana.

Hay una variante en la voz del uruguayismo para ajustarlo al uso del habla de los ecuatorianos. En efecto, *estruchante* es el ladrón que comete el delito arriba denominado *escruche*.

**explotar.** intr. fig. fam. Manifestar repentina y violentamente la ira o la angustia, luego de haberla reprimido por un tiempo.

**expreso.** adj. Fuera del servicio ordinario, referido a un medio de transporte colectivo.

## F

**fan** (Voz ing.). m. ciud. Admirador de cantantes o grupos de música popular y por ext. de cualquier persona ya famosa.

Nota etimológica adicional sobre *fan* no es información sobrante. Ciertamente, es voz inglesa. Y no es de cuño reciente. El *Webster's Ninth* nos lleva a la sorpresa de ser voz documentada ya en 1682 y es probable que sea abreviación de *fanatic*. Bajo mi traducción, *fan* significa: “devoto y entusiasta simpatizante de determinados equipos deportivos o de artistas teatrales, usualmente en condición de espectador. //2 ardiente admirador y entusiasta por gente famosa o determinado gusto (fan de la ciencia ficción),

**farrista.** adj. fam. **farrero, ra.** ú.t.c.s.

En el Ecuador es desconocido *farrero*; no así *farrista* que tiene acogida plena.

**ferrocarril.** m. fig. fam. Tira de papel en la que los estudiantes resumen un texto y que, convenientemente disimulada, les permite copiar en las pruebas y exámenes.

**Polla** es el ecuatorianismo. Pero hay que aclarar: la *polla* no es propiamente una tira de papel, sino un minúsculo trozo de papel de fácil ocultamiento y positiva utilidad para el propósito fraudulento perseguido por el estudiante.

**fichar.** tr. Registrar en un legajo los datos filiatorios y particulares de una persona.

El uso ecuatoriano de *fichar* es solamente para referirse al ámbito policial y, consecuentemente, se aplica solo a los delincuentes.

**fideería.** f. Fábrica donde se elaboran y venden fideos.

*Fidelería* y *pastificio* son las dos denominaciones usuales en el habla de ecuatorianos.

**financiera.** f. ciud. casa financiera.

Una *financiera* en el medio ecuatoriano es una oficina que ejecuta transacciones de compra y venta de papeles fiduciarios y otros valores.

**flauta.** f. Pan de harina de trigo de forma alargada, muy crocante, de miga esponjosa, de unos cincuenta centímetros de largo.

La *flauta* de esta entrada corresponde a la *palanqueta* ecuatoriana.

**flechado.** m. Señalamiento vial por medio de flechas.

En el Ecuador, otro es el significado familiar de *flechado*: “dicho de una persona, animal o vehículo, que se moviliza a gran velocidad”. Es decir, *como una flecha*.

**fundirse.** prnl. fig. fam. Arruinarse, hundirse, dar quiebra. ú.t.c.tr.

*Fundirse* en el medio hablante ecuatoriano tiene solamente el significado de *arruinarse*. Vale también como transitivo.

Desde luego las acepciones del DRAE son conocidas: se habla de que “el fusible puede fundirse por la sobrecarga eléctrica”.

**furgón.** m. Vehículo automotor de caja cerrada que se utiliza para el transporte de cargas especiales.

El derivado *furgoneta* tiene frecuencia mayor de uso en el habla del Ecuador.

## G

**galera.** f. Sombrero de copa redondeada y alas angostas y curvadas hacia arriba.

Si se trata del tradicional y antiguo *sombrero de copa*, el nombre con el que conoció el hablante ecuatoriano es el de *buche* o *tarro*, diminutivos de la indumentaria masculina que han caído en completo desuso. Entonces, se cuenta con voces poco usadas o desusadas.

Aquellas dos voces antes familiares *-tarro, buche-* son de origen turco. Y si al llegar al español una y otra sirvieron para denominar dicha clase de sombrero, en lengua turca la sola voz *tarbush* designa a una especie de fez.

**galpón.** m. Construcción de mayores dimensiones que las destinadas a vivienda y sin paredes interiores. Se utiliza como depósito de herramientas, arreos, mercaderías o animales. //2. Construcción anexa a la vivienda utilizada generalmente para guardar herramientas o para depósito de objetos en desuso. ú.t.c.dim.

El *galpón* ecuatoriano puede reducirse a una combinación de las dos acepciones conocidas en el Uruguay. Así: “construcción de mayores dimensiones que las de una vivienda y sin paredes, empleada como depósito de máquinas, herramientas, objetos en desuso, etc. Es construcción propia del medio rural.

**ganado.** m. Grupo numeroso de reses vacunas.

**garrapiñada.** f. ciud. Golosina de maníes recubiertos de almíbar, seca y grumosa, de color tostado.

**garúa.** f. Llovizna, lluvia menuda.

(DRAE). “garúa. (Del port. dial. *caruja*, niebla). f. *Amér.* Llovizna”.

**garuar.** int. imp. Lloviznar.

(DRAE). Garuar. *Amér.* intr. imp. Lloviznar.

**gasoil.** m. Gasóleo.

El nombre de este carburante, la fracción destilada del petróleo crudo purificada, sin azufre, la denominamos predominantemente en lengua vulgar *diesel Gasoil*. El *gasóleo* del DRAE no usa el hablante ecuatoriano.

**golpiza.** f. fam. Castigo cruento y encarnizado. **Golpiza** en el Ecuador es *tunda de golpes*. *Sacarle la madre a uno* es la locución ecuatoriana vulgar para significar la golpiza más horrenda.

**gorila.** m. fig. fam. despec. Militar golpista de América Latina.

Gorila en el vocabulario ecuatoriano es el *matón*, *esbirro*, *guardaes-paldas*.

**grupí** m. fam. Postor falso en un remate.

En el Ecuador al *grupí* del Uruguay se lo conoce por el nombre de *chimbador*, es decir que en buen romance estamos con una especie de mohatero. *Chimbador* es un quichuismo puro. Viene del verbo *chimbana*, pasarse a la otra banda del río. Entonces, figurativamente el *chimbador*, ocultamente “*se pasa a la banda*” de aquel a quien sirve en secreto para engañar a tercero, actuando abiertamente como postor, pero ocultando su verdadera calidad de postor falso.

Hay dos ecuatorianismos más: *gurupié* y, aparentemente, la corrompida voz *burrupié*. La primera, *gurupié*, induce a pensar que sea el origen de la uruguayo de esta papeleta: grupí.

Por último, me digo, ¿*grupí* tendrá acaso origen en la palabra francesa *croupier*? Aquel solícito, ágil, avispado y astuto personaje de los casinos, viene a ser, por instantes pareja del jugador, para darle las buenas o las malas nuevas en los lances azarosos del juego, ya para el ganador, o ya para el muy cuitado ludópata.

**guacho, cha.** adj. fam. //2 Huérfano, expósito.

(HdE) “**Guaccho.** (quich, *huacchu*). adj. Huérfano; solitario; que no tiene apoyo”

**guasca.** (Del quechua: *waskha*). f. Tira de cuero de largo variable y de ancho superior a unos dos centímetros que se utiliza como reata.

La *guasca*, significante y significado, bien conocidos por el hablante ecuatoriano por el claro origen quichua, tiene también el sinónimo *beta*, definida en mi *Habla del Ecuador (Hde)*, así: “beta. m. Veta, tira de

cuero retorcida, muy flexible y resistente, usada en el campo para enlazar, atar o asegurar el ganado, o para liar bultos de carga”. Es la *areata* del DRAE.

+ **guayaba**. Mentira.

(DRAE). guayaba. //3. fig. fam. *Ant., Col., El Salv., Nicar. Urug.*

Mentira, embuste.

(HdE). guayaba. f. fam. Mentira.

(HdE). guayabar, guayabear. Mentir.

+ **guayabero**. Mentiroso.

(HdE). guayabero, ra. Mentiroso.

## H

**habitacional**. adj. Relativo a la habitación o la vivienda.

Esta voz que no ingresa todavía al DRAE tiene harta frecuencia en los programas sociales de vivienda y su empleo es rotundo porque se habla de *soluciones habitacionales*. Esta locución sirve bien para referirse a lo que no es ni casa, ni departamento. No tienen tal categoría sino el recurso de la presión de la necesidad urgente: *solución habitacional*. Una alegoría de hogar con caracteres mínimos: ¡peor es nada!

**hacendado. da**. Que se dedica a la cría de ganado. ú. t. c. s.

(DRAE) “hacendado. //3 *Argent., Chile*. Dícese del estanciero que se dedica a la cría de ganado”.

(HdE) “hacendado. adj. y s. Propietario de hacienda, esto es, fundo rústico grande”.

+ **hacer dedo**. Pararse en la vía pública a solicitar a los automovilistas que lo lleven hasta cierto lugar.

También en el Ecuador la locución verbal de esta entrada es muy conocida.

**hacienda**. f. Conjunto de reses vacunas de un propietario de una finca.

(DRAE) “hacienda, f. Finca agrícola. //8 Conjunto de ganados de un dueño o de una finca”

(HdE). “hacienda. Finca agrícola o ganadera de extensión mayor”.

**hielera**. f. Recipiente para el hielo de las bebidas.

**hormigón ciclópeo**. loc. nom. m. *Alb.* Hormigón que se hace colocando piedras grandes como relleno, en la construcción de cimientos. // **hormigón noble**. Mezcla de tres medidas de arena, dos de pedregullo y una de cemento, para hacer construcciones que llevan una estructura de varillas de hierro en su interior.



Aquí va el comentario sobre el par de locuciones vinculadas con la construcción:

a) **hormigón ciclópeo.** Concuerta esta denominación con la que damos también en el Ecuador;

b) **hormigón noble.** Es el *hormigón armado* del DRAE que concuerda con el sentido dado en el Ecuador. El componente uruguayo de *pedregullo* -desconocida esta voz en el Ecuador- corresponde a lo que aquí llamamos *ripio*.

## I

**inédito, ta.** adj. Insólito, nunca visto o experimentado.

**informativista.** com. Persona encargada de leer las noticias en un programa periodístico, de radio o televisión.

**Locutor** es la palabra que en nuestro medio sirve con alguna semejanza a la descripción del *informativista* uruguayo.

**instrumentar.** tr. Armar, organizar, estructurar.

## J

**jardín.** (Del fr. *jardin*). m. Establecimiento de educación al que asisten niños de hasta cinco años de edad.

El origen de *jardín* hay que situarlo más bien en el alemán *kindergarten*, “jardín de infantes”. Digo esto por lo que concierne al campo de la lexicografía ecuatoriana.

*Kindergarten* fue nombre que se sostuvo durante buen tiempo en el medio pedagógico ecuatoriano. La traducción vino después: *jardín de infantes*. Por fin, la economía verbal se hizo presente y quedó en *jardín*, como es la usanza uruguayo.

**jerga.** f. Pieza rectangular, aproximadamente de un metro de largo, generalmente de tejido de lana grueso y rústico, que se coloca directamente sobre el lomo de la cabalgadura y por debajo de la carona, cuando se lo ensilla.

La descripción de la *jerga* uruguayo me figuro con claridad en el *sudadero* como llamamos los ecuatorianos. Y, *sudadero*, según el DRAE, es “//2 Manta pequeña que se pone a las cabalgaduras debajo de la silla o aparejo”.

**joda.** f. pop. Fiesta, farra. //2 Daño, perjuicio.

Aquellas dos acepciones son desconocidas entre nosotros los ecuatorianos. A la vez, lo que entendemos por *joda* es una gran molestia, un fastidio, un estorbo. Es palabra grosera.

**jodido, da.** adj. fam. //3. En mal estado. //4. Difícil, escabroso: *el*

*camino está jodido.* //6. Maltrecho, destrozado. //7 Falto de dinero. //8 De mal carácter.

Las acepciones 1,2,5 apuntadas en *1000 palabras* son desconocidas en el Ecuador, razón por la que no las he transcrito, pero las reproducidas en la presente entrada son de uso corriente. Este adjetivo es malsonante.

**juguera.** f. ciud. Aparato eléctrico para hacer jugos.

**juguillo.** m. fam. Niño o niña de excesiva inquietud o curiosidad.

Este uruguayismo nos lleva a *juguillas*, la palabra que tiene, entre nosotros, similar sentido.

## K

**kitchenet.** (Del ingl. *kitchenette*). f. ciud. Espacio reducido destinado a la cocina, que generalmente se encuentra en una alacena, o integrado a la parte central de un apartamento pequeño.

*Kitchenet* es de poco uso en el Ecuador.

## L

**lambedor, ra.** m. y f. fig. pop. desp. p. us. Adulón.

*Lambedor* es de poco uso en el Ecuador. Vulgarismos corrientes en su reemplazo son *chupamedias* y *lameculo*, este último adjetivo con menor frecuencia.

**largada.** f. Partida de una carrera. //2. Lugar donde se larga una carrera.

**lavadora.** f. Lavarropa.

Esta voz que no está todavía en el DRAE es la *máquina de lavar*.

*Lavarropa* registra el vocabulario de uruguayismos como la “máquina eléctrica para lavar ropa, que generalmente cuenta con dispositivo para escurrido y secado. ú.t.en pl.”.

**leche.** f. fig. vulg. p. us. Suerte.

**levante.** m. fam. //3 Persona con la que se establece frívolamente una relación sexual.

En el *levante* ecuatoriano no se condiciona la existencia de la relación sexual.

**lenteja.** (De *lente*). com. fig. juv. desp. Persona que usa lentes.

El *lenteja* de allá -Uruguay- es el *anteojudo* de acá el Ecuador. No pasa por despectivo.

**libreta.** f. Licencia, autorización para conducir un vehículo motorizado. //amateur. loc. nom. f. Permiso de conducción de autos y camiones de hasta cuatro mil quilos de carga. //profesional. Autorización para

conducir cualquier tipo de vehículo motorizado, especialmente los de carga o transporte de pasajeros.

La *libreta* uruguaya es la *licencia* ecuatoriana. La clasificación de licencias es pareja en el Ecuador y en el Uruguay con la denominación de *amateur* y *profesional*. Ultimamente las licencias llevan el distintivo de *A* y *B*, correspondiendo, en el mismo orden a la *amateur* y a la *profesional*.

**licuado.** m. Jugo de fruta preparado en la licuadora.

**llanta.** f. Pieza de metal de la rueda del automóvil donde se asienta el neumático y por cuyo centro se atornilla a la campana del vehículo.

En el Ecuador la **llanta** es el mero neumático de caucho.

**loca.** //2. Mujer de vida sexual desordenada.

Hay alguna semejanza entre la *loca* uruguaya y la *pilla* del Ecuador. Esta última no es tan entregada a la prostitución.

**luna.** f. fam. fig. fam. Malhumor, berrinche.

(HdE) “luna. f. fam. Malhumor, esplín”.

“Estar con la luna, intr. Hallarse deprimido, de mal humor”.

**lustrabotas.** m. ciud. Limpiabotas.

**lustrador.** m. ciud. Lustrabotas.

## M

**macanudo, da.** adj. fam. Bueno, excelente, útil. //3. adv. Muy bien, excelentemente.

En el Ecuador adjetivo y adverbio son poco usados en contraste con la frecuencia de uso en el Cono Sur.

**machona.** adj. fam. desp. De actitudes varoniles, referido a la mujer.

**manejar.** tr. Conducir un automóvil.

**manosear.** tr. //2. Tentar sin consentimiento y con disimulo las zonas erógenas de una mujer. //4 prnl. Palpar o acariciar sus propios órganos genitales, referido a los niños.

A la redacción de este verbo, para darle el sentido exacto del uso ecuatoriano, le quitaría los condicionantes “sin consentimiento y con disimulo”. Queda la acepción en estos términos: “Tentar las zonas erógenas de una mujer”.

**mapoteca.** f. Lugar donde se acondiciona una colección de mapas.

Creo que se completa la idea de una *mapoteca* al describirla así: “Lugar o artefacto donde se instala una colección de mapas”.

**marcador.** m. Instrumento para escribir y dibujar que consiste en una barra de fibra o fieltro embebida en tinta y encerrada en un cilindro o prisma de material diverso.

**maula.** adj. fam. Miedoso, cobarde. ú.t.c.s.

El *maula* del Ecuador es otro sujeto muy distinto: persona inútil.

**medio.** m. desus. Moneda de cinco centésimos de peso equivalente a la mitad de un real.

Igual consideración que la inicial para el nombre de esta moneda fraccionaria: desusado el término. El *medio* ecuatoriano tuvo en su tiempo igual valor que la moneda uruguaya, referido al sucre, la unidad de moneda nacional, equivalente a la mitad de un *real*, pieza también desaparecida, como el *medio*.

**menestra.** f. ciud. Sopa de verduras.

El plato ecuatoriano llamado *menestra* es un cocido de lentejas.

**menestrún.** m. ciud. Sopa de verduras con muchas hortalizas, tocino, trozos de carne, etc.

*Menestrón* es como conocemos en el Ecuador a un sustancioso plato con granos maduros -porotos, garbanzos alverjas- y carne.

**merienda.** f. Comida frugal de los escolares para el recreo.

*Merienda* en el Ecuador es la tercera comida principal después del desayuno y el almuerzo, que se sirve en las primeras horas de la noche.

**metejón.** m. fam. p. us. Enamoramiento, pasión amorosa. //2. Apego, afición.

La voz de esta papeleta es desconocida en el Ecuador. Sustituto de ella, en la primera acepción, es *camote*.

**milanesa.** f. Filete de carne empanada y frito en aceite.

**milhoja.** f. Producto de confitería hecho de hojaldre y relleno de crema o dulce de leche.

**milico, ca.** m.y f. desp. Militar o policía.

*Milico*, esencialmente, en el Ecuador no tiene carácter despectivo. Desde luego, el tono hace a la canción.

**mondongo.** m. Panza, estómago, especialmente del vacuno, que se utiliza como alimento.

El *mondongo* en el Ecuador es un plato popular sustancioso preparado especialmente con las vísceras de borrego, pero también con otro significado, el llamado *caldo de patas*, guiso succulento en el que la pata de vacuno es lo principal.

**monte.** m. Asociación de árboles silvestres y otras especies vegetales que crece naturalmente en forma más o menos espesa, en general junto a corrientes de agua y lagunas.

El *monte* ecuatoriano concuerda con la definición al suprimir la última parte condicionante de formarse “junto a corrientes de agua y lagunas”.

**montura.** f. Silla de montar sin cabezadas que consiste en una especie de asiento de suela con estribos, cincha y un acolchado en la parte inferior, que se coloca sobre una jerga en el lomo de la cabalgadura.

**Montura** es en el Ecuador el término genérico para la *silla de montar*.

**motoneta.** f. Vehículo de dos ruedas inflables, manillares, motor de explosión de variass velocidades y un asiento adecuado para que el conductor viaje sentado y no a horcajadas.

**mozo.** m. fig. Persona encargada de servir en cafés, bares, fiestas, etc.

## N

**nabo.** adj. fig. pop. Tonto, ingenuo, cándido. //2 vulg. tab. pene.

En el Ecuador se desconoce el uso de la primera acepción. En cambio, aunque con poco uso se escucha *nabo* con el significado de la 2ª acepción uruguaya.

**nochero, ra.** m. ciud. Vigilante nocturno de un local, una obra, etc. ú.t.c.adj.

*Ronda, guardián* son los nombres que el uso ecuatoriano da al vigilante nocturno de un edificio, o de un barrio entero: el ronda. *Guardián, guardia* son los nombres genéricos para esta suerte de vigilantes de la seguridad ciudadana.

**nono, hacer.** loc. v. fam. hipoc. Dormir.

Tenemos en el Ecuador una locución verbal semejante a la de esta papeleta: **hacer tutú**, para referirse al sueño de los niños.

## Ñ

**ñato, ta.** adj. fam. De nariz corta y aplastada. ú.t.c.s, (HdE) “ñato. (del quich.; ñatu). adj y s. Chato, de nariz chata. //2 Tipo, sujeto, individuo”.

Es importante la noticia etimológica del origen quichua de *ñato*.

**ño, ña** (Forma reducida de *señor, señora*). m. y f. pop. obs. Término que precede a un nombre propio.

El fenómeno extralingüístico obra sobre esta papeleta. En la explicación inmediata se conocerá el uso ecuatoriano de *ño, ña*. La sociolingüística está presente.

Aféresis de *niño, niña* son las voces de esta papeleta del uruguayismo aplicadas al habla ecuatoriana. Antiguamente el sirviente, o la persona de inferior condición, trataba al patrón o al superior de *niño* o *niña*. En ocasiones venía a producirse el metaplasmo y el hablante acudía al

recurso de la aféresis: *ño* para el trato al *niño*, *ña* para la *niña*. Hoy puede decirse que este tratamiento casi ha desaparecido. Se siente en el área rústica. *Señor*, *señora*, *señorita* son los reemplazos contemporáneos.

**ñoqui.** m. Tipo de pasta hecha con masa de papas cocidas mezcladas con harina de trigo, manteca, leche y queso rallado, divididas en trocitos que se cuecen en agua hirviendo con sal. ú.m.en pl.

### O

**orsai u orsái.** (Del ingl. *off side*). m. Falta que en el fútbol interrumpe el juego si un jugador recibe el balón frente al arquero contrario sin tener otro rival entre ambos.

La original inglesa así desfigurada en boca de algunos uruguayos aficionados al fútbol también le afecta anomalía menor en el habla de ecuatorianos, quedando *off side* con menor vigor fricativo (*ff*) y oclusivo (*d*), característicos de la pronunciación inglesa y suavizada en boca de ecuatorianos en *ofsáy*.

### P

**pachanga.** f. fam. Fiesta ruidosa y alegre. //2. Baile, jolgorio.

**pachorriento, ta.** adj. fam. Perezoso, lerdo, sin voluntad para el trabajo. ú.t.c.s.

**padrillo.** m. Semental equino o porcino.

En el Ecuador se denomina *padrillo* al semental equino; pero al macho porcino se lo denomina comúnmente *puerco verra*, o *verra*, es decir, el *verraco* del DRAE, esto es, “cerdo padre”.

**paganini.** m. fam. irón. El que siempre paga las cuentas propias y ajenas.

**palanca.** f. Barra de los automóviles con la que se realizan los cambios de fuerza y velocidad en la transmisión del motor.

**paliza.** f. fig. Derrota contundente.

**pan negro.** loc. nom. m. Pan que se elabora con harina integral.

En el Ecuador también se designa así al pan descrito en esta papeleta, pero lleva el mismo nombre con pareja frecuencia el *pan de centeno*, llamado asimismo *pan negro*,

**panqueque.** m. Película de masa cocida en la sartén, suave y flexible, que se come recubierta de dulce, o crema o rellena de picadillo. ú. pref. en pl.

Y, para completar la noticia lexicográfica, agrego aquí la etimología de *panqueque*. Viene de la voz inglesa *pancake* (*panqueik*).

**paquete, ta.** adj. fig. fam. Elegante, muy cuidado en el vestir. //4 Conjunto, particularmente de leyes, disposiciones o proyectos administrativos.

Como en la primera acepción se señala la categoría de adjetivo para el masculino y el femenino, en el Ecuador, no se aplica a la mujer elegante el calificativo de *paqueta*.

En cuanto a la 4ª acepción el sentido del *paquete* de leyes tiene claro origen anglicado: *packet*.

Del positivo *paquete* se forma el aumentativo *paquetazo* -carente de referencia a una grande magnitud- sino, más bien, como despectivo, para significar la medida de extremo rigor dictada por la autoridad -el gobernante- en ciertas circunstancias críticas por las que atraviesa la sociedad.

**paracaidista.** com. fig. fam. Persona que accede a un cargo o empleo por favoritismo, desplazando a otros postulantes que tienen mayor derecho.

El contenido de esta papeleta no concuerda con el *paracaidista* como se entiende en el Ecuador. Él es, simplemente, el *gorrón* del DRAE que corresponde a los ecuatorianismos *pavo* y *penetro*.

De manera tangencial toca la acepción uruguaya de *paracaidista* con las palabras del habla regional ecuatoriana *pipón* y *piponazgo*. Se acerca de algún modo su significado. El *pipón* es el *chupóptero* del DRAE. Y, hay que hacerse la pregunta: ¿cuál es el significado de *chupóptero*? Esta es la definición académica: “Persona que, sin prestar servicios efectivos, percibe uno o más sueldos”.

Tal es la condición del **pipón**. Tiene derivado: *piponazgo*. Bien formado el vocablo del que puede decirse que su significado es “condición en la que se encuentra el pipón”; “especie de instauración de pipones en una dependencia u oficina”.

Sería útil para efectos comparativos y de contraste, investigar los varios nombres dados en el ámbito hispanohablante a esta suerte de zánganos o parásitos administrativos del sector público. Y, por último, como apreciación subjetiva mía, colijo que en España también habrá más de un término familiar, coloquial o vulgar aplicado al voquible *chupóptero* que suena y luce muy técnico y poco corriente, propio de la corruptela burocrática oficial.

**paragolpe.** m. Pieza rígida que sobresale en la parte delantera y trasera de los vehículos a la altura de las ruedas, para amortiguar los choques y rozaduras.

En el Ecuador esta pieza de defensa del vehículo se llama *guardachoque* o *parachoque*. *ú. t. en pl.*

**parlante.** m. Altavoz, altoparlante.

**pataleta.** f. fam. Desmayo, vahído.

Fuera de la acepción antes indicada, en el Ecuador *pataleta* tiene un segundo significado: *berrinche*, *rabieta*.

**pedregullo.** m. Grava o granito triturado en diversos tamaños, que se emplea en la construcción de edificios y caminos.

El *pedregullo* del Uruguay corresponde al *ripio* del Ecuador. A la definición arriba puesta agregó que el *ripio* es el material que sirve de aglomerado en las mezclas de hormigón.

**pelado, da.** f. Calva. //2. adj. Calvo. ú.t.c.s.

**petiso, sa.** //2. adj. fam. Persona de baja estatura.

*Petiso* corresponde a los ecuatorianismos *tocho* y *omoto*. Aquella es del habla regional de la Sierra en el sur; *omoto* caracteriza al habla norteña. Es quichuismo. Viene de *umutu*: de pequeña estatura. El uruguayismo *petiso* es desconocido en el Ecuador.

**pickup.** (voz ingl.). f. Camioneta de dos puertas y caja descubierta. //2. m. obs. Tocabiscos.

La verdad es que ambas acepciones de la inglesa de esta papeleta se usaron en el Ecuador. Ahora el anglicismo está acaso en desuso.

**pifiar.** (Del al. *pfeifen*). int. fam. Equivocarse, errar, no acertar.

No conocemos el significado de *pifiar* como entiende el uruguayo. Pero sí estamos concordes con el DRAE en la 2ª acep.: “//2. Hacer una pifia en el billar o en los trucos”

(DRAE) “pifiar. //4 Chile, Ecuad. Rechiflar”.

**pinta.** f. fig. fam. Aspecto exterior, referido a una persona.

En el Ecuador el uso de *pinta* es semejante al de los uruguayos, salvo que lo dominante es solamente en sentido positivo: “un mozo de buena *pinta*”.

**pipí.** m. fam. Ave, en el lenguaje infantil.

Transformada esta voz de aguda a grave -pipi- es la palabra para nombrar el pene, especialmente el de los niños. Es decir, es el sinónimo de la siguiente papeleta: *pirulí*, la voz del uruguayismo

**pirulín.** n. fam. euf. Pene, en el lenguaje infantil.

**pitár.** tr. fig. fam. Fumar.

En el Ecuador dicho verbo coloquial tiene esta particularidad dife-rencial con el uruguayismo: “es fumar del cigarrillo ajeno unas pocas chupadas o *pitadas*.”. “-Una *pitadita*, por favor,” dice un amigo a otro, pidiéndole el cigarrillo.

**pituco, ca.** m. y f. fam. desp. Persona afectada en los modales y en el vestir.



En el habla de ecuatorianos *pituco, ca*, más bien se refiere al boquirrubio, *señorito*, o a la gente del *jet set*.

**pizarrón.** m. Encerado o tablero pintado de negro que se utiliza para escribir con tiza.

**pop.** m. Rosetas de maíz tostado y acaramelado.

En esta voz se descubre fácilmente el oculto anglicismo *pop corn*. Es decir, cierta variedad de maíz cuyos granos, al ser sometidos a alta temperatura en una sartén con grasa, revientan en rosas blancas esponjosas de agradable sabor. Esta descripción define lo que en el Ecuador llamamos *canguil*, es decir, el *pop corn* en inglés.

Por lo que expresa la definición de esta papeleta más se acerca a un garrapiñado que al grano de maíz reventado o *canguil*.

**portugués., sa.** m. y f. fam. ciud. jerg. Persona que entra a un espectáculo público sin pagar.

(HdE). **pavo.** com. Gorrón, sujeto que se cuela a una reunión, banquete, fiesta, etc. sin ser invitado. //2 Dícese de la persona que entra a un espectáculo sin pagar entrada; el viajero que viaja sin pagar billete o boleto, o de cortesía”.

Por asociación de ideas esta papeleta nos acerca a dos otras cédulas lexicográficas un tanto problemáticas por sus consecuencias. Me refiero a estas dos locuciones: *antofagasta, cariño pastuso*.

*Antofagasta*, la primera, momentáneamente movió el cotarro en un respetable segmento social chileno. La inclusión del lema *antofagasta* en el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* inflamó la sensibilidad patriótica de una autoridad del norte de Chile. Sintió lesiva la definición académica y sentó protesta por lo hecho.

*Antofagasta*, con letra minúscula inicial, representa en lingüística un típico caso de *hamsa*. El actor, el hechor, fue nada menos que figura descollante de la vida cultural madrileña: Ramón Gómez de la Serna. En un *in promptu* muy de él -creo, a mediados del decenio de los años veintesoltó ante sus compañeros de mesa, en un café madrileño, la palabra *antofagasta* -arbitraria, esto es, caprichosa, inocua- acaso burlona de bromista inofensivo esta vez, para referirse a quien actúa como el clásico *gorrón*. La acuñación si no grácil, sí graciosa, quedó acuñada con el aval de autoridad literaria de peso: el hombre de las *greguerías*.

El vocablo tomado como despectivo, dolió a quienes se sintieron afectados. Hubo la protesta y luego la oportuna explicación consiguiente. Así, el fugaz *imbròglio* lexicográfico-cívico prontó amainó, hasta olvidarse bilateralmente, como así debía ser.

Vale la pena, para redondear la noticia lexicográfica, ampliarla con el texto académico completo, extraído del *Diccionario Histórico de la*

*Lengua Española* (t. III, fascículo 1º, Madrid, 1993).

“antofagasta. (Del. n. de la ciudad y provincia chilenas de *Antofagasta*, elegido posiblemente solo por razones de eufonía). m. y f. Persona cuya presencia en una tertulia de café desentona o fastidia”.

“Un personaje de Cela, en *La Colmena* 1951, 92, caracterizado como *gorrón de café*, se llama Eloy Rubio antofagasta”.

“c 1920 CARRERE, *Retablillo* 121. No vengáis a vernos tocados de sombrero hongo o con la pretensión de saber si vuestra novia os engaña o si os va a tocar la Lotería. Los magos desdeñan estas bagatelas terrenales, y los artistas abominan de los hongos grotescos. Porque os exponéis a que todo el café, a coro, os llame a n t o f a g a s t a, que es como llama ahora la gente de letras a los filisteos, a los comerciantes, a los burgueses. 1930. GMZSERNA. *Azorín*, 114. Tal importancia tiene la barba de Valle que un día apareció en su tertulia, en asechancia de sus guedejas, un joven callado y extraño que dejó escamados a todos los asiduos, “-Yo creo que es un “camarrupa” -decía uno. -Yo creo que es un “antofagasta” -decía otro. 1952. DZCAÑABATE IIª *tertulia*, 219. Parece ser que fue Federico García Lorca el primero que empleó la palabra *antofagasta*, aplicada para designar a un tipo especial, variante de lo que antes se llamaba un pelmazo. El antofagasta es, desde luego, un pelmazo, pero con características especiales. El antofagasta es ese señor que no se entera, que no habla o que lo hace a destiempo, que formula la pregunta impertinente en el peor momento, el oficioso con la figura popular, de la que no se despega y a la que descubre cada cinco minutos. *Ibid.* Una antofagasta 1945. ZAMORA VICENTE. *Trasluz* (1988), 235. Se pagaba el café a quien llegaba a la tertulia por vez primera a condición de que no se adivinase en él un a n t o f a g a s t a, designación ramoniana del pelma inevitable”.

El sustantivo *antofagasta* ha generado tres derivados. Son dos sustantivos y un adjetivo. Son estos: *antofagastada*, *antofagastino*, *antofagastismo*. El antes referido *Diccionario Histórico* define dichos vocablos de la siguiente manera:

“**antofagastada**. f. Dicho o hecho propio del antofagasta”.

“1952. DZCAÑABATE. IIª *tertulia*, 301. Hoy se ha vuelto a contar por enésima vez, con el mismo regocijo de siempre, la primera antofagastada, dicha en Kutz, cuando aún el antofagasta no estaba descubierto, ni, por lo tanto, bautizado”.

**antofagastino**, **na**. adj. Perteneciente o relativo a Antofagasta, ciudad y provincia chilenas, o natural de ellas. Referido a pers., ú.t.c.s....”

“**antofagastismo**. m. Condición de antofagasta”.

“1952. DZCAÑABATE *IIª tertulia*, 220. El antofagasta, generalmente, es volandero, ave de paso; algunos viven en provincias y solo asoman en sus contados viajes a Madrid. Los que aquí habitan no son asiduos, porque ellos, en el fondo, saben de su antofagastismo. En esto son parecidos a los gafes”.

Como en todo trabajo ejecutado por diccionaristas, las definiciones de las voces son objetivas y neutras, privadas por lo tanto de toda intención nociva o de insinuaciones ofensivas.

*Cariño pastuso*. El segundo caso es de menor cuantía. Es sobre la locución nominal *cariño pastuso* conocida como de uso regional ecuatoriano. En mi obra *El Habla del Ecuador* la tengo registrada y ocupa unas cuantas líneas al salirse de la brevedad que, en algunos casos, tiene el texto de un vocabulario corriente. Veamos un fragmento de lo apuntado sobre esta expresión ecuatoriana.

“**cariño pastuso**. fr. fig. fam. Para describir la caricia que no es propiamente caricia, sino dicho o gesto rudos”: “...se va a despedir el invierno con sus *cariños pastusos*. “E. Terán, *El cojo Navarrete*, p. 16, “Nada de oposición ni *cariños pastusos*”. J. Ribadeneira, *Tiempos idos*, (El Comercio, 17/abril/1980).

Me he roto la cabeza, me he devanado los sesos tratando de encontrar el origen de esta frase corriente y familiar entre los ecuatorianos. El resultado: negativo ¿Qué nos dirán los carchenses y sobre todo los colombianos de sus paisanos del departamento de Nariño, los nativos de Pasto?

Debe estar equipado de malicia el lexicógrafo. Además el lexicógrafo debe ser también suspicaz y también prudente. Pero la malicia no referida al sesgo humano de maldad, sino a la interpretación suscitadora de sutileza, curiosidad e ingenio. A esto me refiero ahora íntegramente. El preámbulo ha servido para producir la siguiente disquisición sobre *cariño pastuso*.

Va mi imaginación por los años heroicos y duros de la independencia americana. Estamos en 1812 y 1813. Bolívar ante la resistencia tenaz de Pasto, si acaso no está desconcertado, se muestra impaciente y severo y exasperado, porque los pastusos son realistas recalcitrantes y, por lo tanto, enemigos acérrimos de la causa libertaria. Se suceden las operaciones militares sobre Pasto y siempre la resistencia es poderosa. Pero en diciembre de 1812 “Pasto se negó a rendirse y siguió luchando hasta el fin... y escribe O’Leary: ‘-en la horrible matanza’ que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres, fueron promiscuamente sacrificados”, La cita sale de la páginas de *Bolívar* de Salvador de Madariaga (t.II, p. 189). Antes y después de este pasaje transcrito, resalta el carácter ternejo

de los valientes pastusos. Una segunda cita de Madariaga hago valer ahora de soporte para mi propósito inicial: “Nariño no había sido nada feliz en sus campañas contra las fuerzas realistas, pero al fin cayó en manos del general Aymerich en mayo de 1813 mientras guerreaban en Pasto, región de acendrado realismo. Las autoridades españolas lo enviaron a la Península, ‘bien a pesar de los crueles e ignorantes Pastusos’ -escribe Restrepo- que pedían con frecuencia y deseaban tener el espectáculo de verle flusilar”. (*op. cit.* t. I, p. 442). ¿Y, qué tiene que ver lo dicho? Ir al grano con aquellos antecedentes. Bravos, rudos, atrevidos, valientes, los pastusos serían también a la par almas de espíritu francote, sincerote, chabacano, leal. Prontos a dar un abrazo fuerte, brutal, pero sincero; dispuestos a ofrecer un estrechón de manos potente y estrangulador, pero repleto de cordialidad; amigos de lanzar un saludo procaz, pero con médula entrañable, o una galantería equívoca, con hueso y otras expresiones más y actitudes con médula cordial pero con cáscara áspera, están llevándome de la mano hacia un fantástico origen del *cariño pastuso*. Queda en pie la reserva sobre mi arbitraria -subjetiva- pero inocente suposición. Queda, asimismo, abierta la posibilidad de un mejor y más veraz antecedente y resultado para llegar al preciso origen de la locución *cariño pastuso*”. C. J. Córdova, *El Habla del Ecuador*. Quede bien entendido que los sustantivos y adjetivos con significado adverso, no tienen en mí la mínima significación y menos la intención o mira de vejar y, menos, herir la susceptibilidad de una sociedad respetable. Lo dicho es examen histórico y meras reflexiones lexicográficas carentes de aspereza o desabrimiento.

Así queda cerrada esta extensa papeleta lexicográfica. La comparación y el contraste son arbitrios eficaces para el logro de la investigación lingüística que rebasa los límites regionales propios y trasciende al medio exterior con ánimo y aspiración productivos. La conjunción de los hechos diacrónicos y sincrónicos permite el descubrimiento y la fijación de los mecanismos propios del lenguaje en su actividad comunicativa social.

**postemilla.** f. Postema de la encía.

**programa.** m. fam. Cita amorosa. //2. Relación amorosa furtiva y pasajera.

Aquí cabe agregar la locución prepositiva *de programa* aplicado a la mujer que habitualmente consiente en aventurillas. Una *chica*, una *joven* traviesa, alegre y gustadora de hombres a quien encanta pasar el tiempo bien acompañada.

**pujo.** m. Esfuerzo intermitente de expulsión que hace la parturienta durante el alumbramiento. //2. pl. fig. fam. ínfulas, pretensiones.

Ambas acepciones están ausentes del DRAE. Al sentido de la 1ª acepción que tiene vigencia entre nosotros agrego la definición anotada en *El Habla del Ecuador* al verbo intransitivo *pujar*: “hacer fuerza con el vientre: “para el estreñimiento la única solución es *pujar* y *pujar*...” J. Vásconez, *Ciudad*, p. 20”.

“Ciertamente, *pujar* es, entre otras acepciones más, pugnar, hacer fuerza; pero en el habla general nuestra, hacer o provocar el esfuerzo del vientre está representada de manera particular en el verbo *pujar*. Por antonomasia, *pujar* es el conato o esfuerzo ventral”.

**pupitre.** m. *Educ.* Escritorio de clase reservado para el docente. //2. p. us. Banco del alumno.

El uso ecuatoriano es disperejo a lo apuntado en esta papeleta. En efecto, la 1ª acepción es desconocida en el Ecuador. La 2ª, a la novedad de *poco usado* en el Uruguay, el contraste es de ser, en el Ecuador, de uso corriente la acepción de “banco del alumno” para la designación de *pupitre*.

## Q

**quincha.** (Voz quechua). f. Techo inclinado de paja brava o totora, cosido con alambre sobre una armazón de madera.

(DRAE) “**quincha.** (de or. quechua). f. *Amer. Merid.* Tejido o trama de junco con que se afianza un techo o pared de paja, totora, cañas, etc. //2. *NO. Argent., Chile, Perú.* Pared hecha de cañas, varillas u otra materia semejante, que suele recubrirse de barro y se emplea en cercas, chozas, corrales, etc.”.

(HdE). “**quincha.** (del quich.: *quincha, quinzha*). f. Cerca, cerramiento rústico de palos, varillas, cañas, etc.

Hechas las comparaciones queda claro el resultado: hay semejanza, pero no identidad absoluta del significante y del significado, tanto, en lo que respecta al uruguayismo, a los significados contenidos en el DRAE, como en el diccionario de ecuatorianismos, esto es, mi *Habla del Ecuador*.

Por último, en *1000 palabras del español del Uruguay*, se reúne una corta familia de derivados: *quinchada, quinchado, quinchar*, categorías gramaticales que bien se pueden aplicar al uso ecuatoriano en consonancia con el concepto de la *quincha* del Ecuador.

**quinta.** f. Predio de extensión variable destinado al cultivo de hortalizas para el consumo familiar o con fines comerciales.

La *quinta* ecuatoriana, especialmente la situada en la Sierra, es una propiedad suburbana de pequeña extensión dedicada a la recreación.

## R

**rajar.** //2. int. Insultar mucho a alguien.

**raje.** M. pop. Huida. //2 pegar el raje. loc. v. pop. Huir.

Hay discrepancia entre los usos del Ecuador y el Uruguay sobre estas locuciones, El uso conocido en el habla ecuatoriana es *al raje*, esto es “con violencia, grosería”, Así se dice que “en el partido de fútbol casi todo el juego fue *al raje*”.

**rally.** (Voz ingl.). m. ciud. Competencia automovilística de larga distancia, en la que es preciso transitar por caminos con diversas dificultades.

**real.** m. Moneda de diez centésimos de peso.

Al igual que en la papeleta de *medio*, el *real* ecuatoriano fue pieza de circulación corriente hasta el decenio de los años cuarenta. Desde entonces, dicha moneda quedó fuera de circulación y, por lo tanto, ahora es voz desusada.

**rebusque.** m. fig. fam. Trabajo liviano y ocasional del que se obtiene alguna remuneración.

(HdE). “rebusca. m. Ratería, hurto, especialmente de dinero.”

Por lo visto no hay coincidencia de significados en *rebusque* y *rebusca*. Cada uno de los vocablos tiene su autonomía semántica.

**rectificar.** tr. *Mec.* Arreglar las piezas del motor de un automóvil para que el ajuste entre ellas sea el preciso.

**regio, gia.** adj. fig. fam. Bonito, lindo excepcional. //2. adv. Muy bien, excelentemente.

**regular.** m. Nota con que se califica el bajo rendimiento de un estudiante.

**relojear.** tr. fam. Observar disimuladamente a una persona o cosa con interés especial.

En el Ecuador no contamos con este verbo de empleo familiar, pero hay una locución verbal de semejante valor semántico: *echar lente*.

**rendimiento.** //2. Desempeño en la escolaridad o en parte de ella.

**rompevientos.** m. fig. fam. Prenda exterior de abrigo en tejido de punto, que es enteriza, de mangas largas y que cubre el tronco y el cuello.

Colijo que este *rompevientos* concuerda con el *sudador* que llamamos los ecuatorianos a prenda de vestir con alguna semejanza a la descrita arriba.

**roncha, hacer.** loc. v. fam. Hacerse notar o destacarse.

**rosca.** f. fig. fam. Camarilla, grupo político, social o cultural que obra en beneficio propio.

(HdE) “**trinca**. f. Camarilla cerrada, absorbente, abusiva, que tiene en sus manos la conducción de los asuntos de la colectividad, grupo, junta, etc.; “...y que todo era una *trinca* basada en el fraude electoral...”. A. Pareja, *Ecuador*, p. 339//2. Agrupación de personas comprometidas en el provecho individual a costa de los demás: “...hay *trincas* de abogados con sucursales en cantones”. G. H, Mata, *Sal*, p. 23.2

“*Trinca* tiene sinónimo: *argolla*. Una y otra voces tienen características semánticas de que carecen las otras afines de la lengua española, tales como *camarilla*, *conseja*, *conventículo*, *mesnada*, *gremio*”

**rúleman o rulemán**. m. Cojinete de rodamiento.

Agregaré aquí el dato etimológico faltante arriba. El francés tiene la palabra *roulement*., es decir, el cojinete de rodamiento descrito por el DRAE. Tal pieza de la mecánica es bien conocida en el Ecuador por el nombre de **rulimán**. Estamos con leve contraste frente a las voces uruguayas de esta papeleta.

## S

**saco**. m. Chaqueta masculina.

(HdE). “**saco**. Prenda de vestir, de preferencia para el hombre, que puesta sobre los hombros y con mangas, cubre el busto”.

A mi modo de ver, con criterio discriminatorio, se ha establecido una clasificación jerárquica de *saco*; así: *saco*, *leva*, *chaqueta*, *americana*. De menos a más. Se piensa -yo no comparto ese criterio- que lo decente, lo elegante y, por supuesto, lo correcto, *americana* está en la cúspide y el pobre, el humilde *saco*, yace en la sima, hundido y avergonzado. Pero no todo es malo, porque tenemos la 11ª acepción del DRAE: “**saco**. *Canarias, América*. Chaqueta, americana”. Por lo tanto, *saco* es palabra correcta y además de alta calidad”.

**sala velatoria**. loc. n. f. ciud. Lugar de alquiler, adecuado especialmente para los velatorios.

**saladitos**. m. pl. Bocados de distintas formas e ingredientes, salados, que se sirven en fiestas y reuniones, para acompañar bebidas alcohólicas o refrescos.

Estos *saladitos* del Uruguay son los *bocados* o *bocaditos* que se sirven en el Ecuador.

(DRAE) “entremés. m. Cualquiera de los alimentos como encurtidos, aceitunas, rodajas de embutido, jamón, etc., que se ponen en las mesas para picar de ellos mientras se sirven los platos. Modernamente se suelen tomar antes de la comida”.

**salado, da**. adj. //3. Desgraciado, infortunado, que tiene mala suerte.

**salame.**(Voz it.). Embutido de carne de cerdo, picada y sazonada con sal, pimienta y otras especias, que se come crudo después de curado.

El lema de esta papeleta corresponde en todo a *asalami*, la entrada del DRAE que define esta clase de embutido tan conocido.

**segunda.** f. Segundo cambio de velocidad en la transmisión del motor de un automóvil, que permite un impulso más veloz que el primero.

**semirremolque.** m. Camión de gran capacidad cuya caja consiste en un remolque acoplado, de varios metros de largo y sin ruedas delanteras.

El *semirremolque* corresponde a lo que en el Ecuador se llama un *trailer*, así empleado el vocablo inglés original.

**seña.** f. Suma que se abona a cuenta de mayor cantidad al cerrar un trato comercial, con el fin de garantizar la operación.

**sierva.** f. f. fig. pop. obs. Mujer dedicada al servicio doméstico, sirvienta.

Por ser voz anticuada, según se anota arriba, bien corresponde a lo que antaño se decía de la doméstica campesina a la que se la llamaba *servicia*.

**soplamocos.** m. fig. fam. p. us. Cachetada, bofetada.

**soplar.** (Del . lat.: *sufflare*). intr. fig. fam. juv. *Educ.* Transmitir en voz baja la respuesta adecuada a un alumno que es interrogado por el docente.

**sufragar.** int. Votar, especialmente en elecciones públicas.

## T

**tambo.** (Del quechua: *tampu*). m. Establecimiento que se dedica a la producción de leche.

(DRAE) “**tambo.** m. desus. (Del quechua: *tampu*). *Col., Chile, Ecuad., Perú.* Venta, posada, parador. //2 Establecimiento ganadero destinado al ordeño de vacas y a la venta, generalmente, al por mayor, de su leche”.

(HdE) “**tambo.** (quich.; *tampu*). m. Posada, venta, parador” ... el miedoso camino de caracol y el *tambo* todavía lejos” L. Moscoso V. *Leyendas*, p. 2.”

“Precede el *tambo* al *hotel*, en el tiempo, en el espacio, en lo estructural, en lo funcional y en lo psicológico -las relaciones humanas. El dicho *tambo* viene desde la época precolombina. Los incas levantaban los *tampucuna*, los *tambos*, a trechos más o menos fijos en las vías de comunicación para hacer alto las tropas y descansar. Más tarde, para albergar a los viajeros y caminantes rendidos y hambreados, el *tambo* con todos sus defectos y peligros era refugio en todo caso. El *tambo* socorría al desventurado viajero, pese a que era simple choza, o cobertizo



elemental, o remedo de caserón destartado”.

Se verá, por lo anotado arriba, que, aunque tenga el claro y preciso origen quichua, el cambio semántico se hizo sentir al pasar el término a Argentina, Chile y Uruguay. El predio ganadero de nuestras tierras, es decir, la hacienda lechera, o la hacienda ganadera, quedó en las otras latitudes señaladas para tomar el nombre de *tambo*.

Por último, *tambo*, otrora palabra viva, fresca, corriente, es hoy, voz para la historia. Es desusada.

**tanque.** m. Depósito de combustible del automóvil.

Tomando del inglés el verbo *to tank*, es frecuente el uso de *tanquear* en nuestro medio. “-¿Dónde está el muchacho?” “-Allí en la bomba, *tanqueando* el camión”. Está por de más decirlo, pero anoto para el perfeccionamiento de esta papeleta la definición de tal anglicado verbo: *tanquear*: llenar el tanque de un vehículo con combustible.

**terreno.** m. Solar, predio de una vivienda.

Existe alguna semejanza entre el uruguayismo de esta papeleta y el *terreno* en el habla ecuatoriana. Significa, en efecto, ser un solar y, también, lote de superficie reducida, generalmente en área urbana o suburbana, reservada para ocuparla con la construcción de un residencia, casa o edificio de múltiple utilización.

**tilingo, ga.** adj. fam. Mentecato, atolondrado, ú.t.c.s. //2. Atolondrado. ú.t.c.s.

Otro, y muy distinto, es el significado ecuatoriano de *tilingo*, en la composición de la locución *cazar tilingos*, esto es, lo que el español designa por *mirar a las musarañas*.

**tinguiñazo.** m. fam. Golpe rápido y violento que se da con un dedo, haciéndolo resbalar sobre la yema del pulgar de la misma mano.

Aquí tenemos material lexicográfico y etimológico interesante.

No me cabe duda de que el uruguayismo se asienta en el origen quichua de *tinguiñazo*. A veces se pierde el rastro etimológico de más de una voz. Y creo que esto ha ocurrido con el lema de esta papeleta.

(HdE). “**tingar.** (quich.: *tingana*), tr. Impulsar una bolita o caneca u otro objeto pequeño y liviano por medio de un golpe seco con el dedo índice o anular, apoyados, para dar fuerza, en el dedo pulgar de la misma mano”. “-¿Sabes *tingar*?”. “-Sí. Sé *tingar*, lanzar piedras...” J. Ribadeneira, *Las tierras*, p, 205”.

*Tingada, tinguetazo, tinguete, tincazo, tincar* son derivados y variantes regionales, pero todos tienen en común la etimología quichua.

Y, para terminar, el uruguayismo de esta papeleta es desconocido en el Ecuador. *Tincazo, tinguetazo, tinguete* son los vocablos conocidos en nuestro medio.

**tira emplástica.** loc. nom. f. Cinta muy adherente, engomada por el envés y acondicionada en un carrete que se emplea especialmente en enfermería para cerrar heridas, o para fijar gasas, tubos, etc. sobre la piel.

Esta precisa descripción concuerda casi en todas sus partes con el significado de *esparadrapo*: “Tira de tela o de papel, una de cuyas caras está cubierta de un emplasto adherente, que se usa para sujetar los vendajes, y excepcionalmente como apósito directo o revulsivo”. (DRAE).

**torre.** m. ciud. Edificio de apartamentos u oficinas que se destaca por su altura.

**traga.** com. fam. desp. Alumno muy aplicado en sus estudios.

**Matón** es el correspondiente ecuatoriano para esta clase de estudiante que el DRAE designa con el nombre de *empollón*. Siempre llevan los tres términos la misma constante de menosprecio para esta especie de alienado poblador de las aulas.

**tratativa.** (Del it., *trattativa*). f. Gestión, prolegómeno. ú.m.en pl.

**travesti.** m. ciud. Varón homosexual que transforma su cuerpo para parecer mujer y se viste como tal.

**trompudo, da.** adj. fig. fam. De labios gruesos.

**tuerca.** adj. fig. fam. Dícese de la persona apasionada por el automovilismo.

**turco, ca.** (Del ár. *turk*). adj. fam. Natural de Asia Menor o del Norte de Africa. El término se aplica a turcos, armenios, árabes, egipcios, sirios, libaneses o iraníes.

Concuerda el significado de este adjetivo del vocabulario uruguayo con el léxico ecuatoriano, solamente en lo que se refiere a los descendientes de sirios y libaneses.

**tusar.** tr. Cortar las crines del caballo. Por ext., en sentido figurado, se aplica a personas.

Al giro extensivo de este verbo habría que hacer la distinción entre el animal y la persona, diciendo, “en sentido figurado, se aplica a las personas en el corte de cabello”.

## U

**ubicar.** tr. Colocar en el sitio correspondiente. //2 fig. Colocar en un empleo a una persona.

De las seis acepciones registradas como uruguayismos, solamente estas dos tiene afinidad con usos ecuatorianos. A esto se agrega otra acepción corriente entre nosotros: *localizar, hallar, encontrar*. “En el domicilio que me indicó usted no le he *ubicado* al sujeto que busca”. Es decir, no lo encontró.

**usina.** f. Instalación industrial importante, en especial la destinada a la producción de gas, energía eléctrica o agua potable.

*Usina* es de poco uso en el Ecuador. Se refiere únicamente a la gran instalación de energía eléctrica.

Es cultismo.

## V

**Veedor.** //2 Inspector del correcto desarrollo de una carrera de caballos o un encuentro deportivo.

**vehículo.** m. Automóvil.

**velcro.** m. ciud. Sistema de cerramiento sustitutivo de los botones y cremalleras, que consiste en dos tiras con vellosidades de plástico que al unirse se adhieren con cierta firmeza.

Mi desconocimiento me obliga a decir que sospecho que este nombre *velcro*, luce y suena a marca comercial. ¿Estaré en lo cierto?

**vereda.** m. Acera de una calle o plaza.

**verticalazo.** m. Mandato o disposición administrativa que se impone por el cargo de una persona que lo resuelve.

El *verticalazo* de esta cédula me lleva al ecuatorianismo *viserazo*, con clara significación autoritaria -castrense- algo semejante a la palabra uruguaya.

**veterano, na.** adj. fig. fam. Maduro, referido a personas. ú.t.c.s. //2. m. y f. Viejo, anciano,

**viaducto.** m. ciud. Obra a manera de puente construida para el paso de automotores sobre una calle, con el fin de agilizar el tránsito.

*Paso a nivel* o *paso a desnivel* son las denominaciones ecuatorianas corrientes a este género de viaductos, según que la vía sea elevada con respecto a la calzada, o en nivel inferior a ella. *Viaducto*, puede decirse, es termino culto o de vocabulario técnico. Las otras dos locuciones son vulgares.

**vichar.** int. fam. Atisbar, observar furtivamente. //2. Cuidar, vigilar con la mirada.

Se aproxima el significado de este verbo uruguayo a los significados de *aguaitar* y *echar lente* del vocabulario regional ecuatoriano. Las dos acepciones arriba apuntadas hacen pareja con *aguaitar*. *Echar lente*, locución familiar significativa de vigilar con la mirada muy alerta sobre alguien o algo, concuerda con los conceptos del uruguayismo apuntado aquí.

**vincha.** (del quechua *huincha*). f. Apretador, cinta o pañuelo que se ciñe a la cabeza para sujetar el cabello.

(DRAE) “**vincha**. (Del quechua: *wincha*). f. *Argent., Bol., Chile, Ecuad., Perú, Urug.* cinta, elástico grueso o accesorio con que se sujeta el pelo sobre la frente”.

(HdE) “**vincha** (quich.: *vincha*). f. Sujetador, agarrador del cabello”.

El viejo *Diccionario quichua* del P. Diego de Torres Rubio, S.J. (1700) -tal vez el tercero o cuarto- incluye *vincha* con esta definición: “*vincha*. Venda de lana con la que se atan la cabeza las indias”.

A la definición académica propondría comedidamente una enmienda: suprimir el complemento “sobre la frente”. En efecto, una vincha de plástico de diseño llamativo, o simplemente las vinchas corrientes que pululan en los bazares, recogen no solamente el cabello que cae sobre la frente, sino algunos mechones, o aún toda la mata de pelo que quedan sujetos en arreglos coquetones, ya en la coronilla, ya en la nuca. La *vincha* de la frente es la menos usada.

**vivo, va.** adj, fig. fam. Avivado, aprovechador. ú. t. c. s.

El *vivo* señalado en *1000 palabras del español del Uruguay* corresponde al *avivato* del Ecuador, es decir, el bribón.

## W

**wáter.** (De la loc. ingl. *water closet*). m. fam. Inodoro.

## Y

**yapa.** (Del quechua *yapani*). f. Excedente de una cosa comprada que se da como obsequio.

(DRAE) “**yapa**. (de or. quechua). f. *Amér. Merid.* Añadidura, adehala, refacción” //de yapa. *Amér. Merid.* loc. adv. Por añadidura, de propina. // *Amér. Merid.* Gratuitamente, sin motivo”.

(HdE) “**yapa**. (del quich.: *ysapa*). f. *Añadidura, adehala*. “... le di el valor de un sucre con una buena *yapa*”. A. Montesinos, *Arcilla*, p. 14, “Y de *yapa* insultos y malos modos”. E. Viteri, *El Mar*, p. 136”.

En la etimología cabe esta observación sobre el dato inscrito del libro de uruguayismos. *Yapa* procede del mismo sustantivo quichua de igual nombre. *Yapani* es el verbo: dar, ofrecer una *yapa*. Consiguientemente, la etimología del sustantivo, arranca del propio sustantivo quichua *yapa*, y no del verbo.

**yeguarizo.** m. Equino. ú.m. en pl.

(DRAE) “**yeguarizo**. m. ant. yegüerizo. //2 adj. *Argent.* Caballar. ú.t.c.s.”.

(DRAE) “**yegüerizo**. adj. Pertenciente o relativo a la yegua. //2. m. El que guarda o cuida las yeguas”

(HdE) “**yeguarizo**. m. El que cuida la caballada en los páramos”.

Las cuatro definiciones han puesto en claro los diversos usos de este lema del vocabulario uruguayo: *yeguarizo*.

Queda bien el uso semejante entre uruguayos y argentinos al referirse en general a la especie caballar. Y, nuestro *yeguarizo*, no solamente se ocupa de cuidar las yeguas, sino caballos, potros, potras, yeguas.

**yunta**<sup>2</sup> f. fam. Par, referido a personas, aves y algunas cosas. // hacer yunta. loc. v. fam. Hacer pareja dos personas.

Vamos de consuno con uruguayos en lo que toca *ayunta* como pareja, referido solo a personas. *Hacer yunta*, también usamos los ecuatorianos, pero la connotación es por lo general despectiva.

## Z

**zorra**. f. Remolque de carga de cuatro o más ruedas de goma.

En el Ecuador es desconocido el término con tal significación. A la *zorra* la llamamos con el nombre inglés *trailer*, visto ya páginas atrás al tiempo de registrar *semirremolque*.